ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batelière núm. 18

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del dia	0.04
Por seis meses	$ 5.50	Exterior, por un mes	$ 1.50
Por un año	$ 10.00	» » año	$ 15.00
Número atrasado 0.30			

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.40	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	$ 3.00	Exterior, por mes	$ 2.00
Por semestre	$ 5.00	» » año	$ 20.00

Montevideo—Juéves 28 de Mayo de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,643

Almanaque

Hoy jueves 28 de Mayo, santos Justo y Germán.
Sol sale 6 horas 57 minutos, pónese 4 horas 58 minutos; cuarto creciente el 2.

EL SIGLO

EL DELITO DEL Sr. ABELARDO MARQUEZ

¿ES UN DELITO POLÍTICO?

Así, en esos términos precisos y categóricos, esta planteada, desde que se puso término á la insurreccion nacionalista, una cuestion interesantísima lo mismo desde el punto de vista jurídico que considerada en su aspecto político. El ex-jefe político de Rivera señor Abelardo Marquez dió libertad á un preso y sustrajo del juzgado el expediente respectivo, recibiendo en cambio una suma de dinero, destinada, según todos los datos, á cubrir gastos de guerra. Sancionada la ley de amnistía, el citado compatriota pretendió acogerse á ella, en tanto que las autoridades judiciales trataban de responsabilizarlo por el hecho referido. De aquí una violenta protesta-manifiesto del señor Marquez, documento que con sobrada razon criticamos no bien apareció. De aquí, tambien, una serie de consultas dirigidas por aquél á respetables jurisconsultos de su partido—las cuales, si hemos de juzgar por las que han sido publicadas le dan toda la razon. El problema estaba, pues, á la órden del dia, siendo necesario estudiarlo. A ello nos dedicamos con el mayor empeño, seguros de que era y es prestar un servicio al país, contribuir, en lo posible, á desvanecer las dudas que sugería el caso y á resolver un problema de cuya subsistencia no puede salir nada favorable al interes público.

Nuestra impresion fué, desde un principio, contraria al señor Abelardo Marquez. Su accion se nos presentaba con los caracteres mas importantes del delito comun. No era un acto de guerra, no era una consecuencia directa é inmediata del movimiento político en que aquel funcionario jugara un papel tan importante. Y ademas, las razones invocadas para sostener lo contrario eran de una pobreza lamentable. Se invocaba el movil del delito como argumento para quitarle por completo la naturaleza de infraccion comun. Es delito político, se decía, porque la suma obtenida gracias á él, tuvo un destino político. Y esta razon no podia convencernos. Así, tal como aparecía, debia envolver fatalmente la absolucion de todos los delitos, aún los mas horrendos, aún los mas repugnantes, que para el extravío de su autor fueran convenientes á los fines de la lucha. Alacran mismo, que no mató por robar, sino arrastrado por un concepto perverso de la guerra y de los derechos de los beligerantes, quedaba amparado por esa doctrina y podia descansar tranquilo en los beneficios de la amnistía. Con arreglo á tal criterio los extravíos mas funestos y mas condenables de la pasion política tendrían asegurada la absolucion. Como lo decía el procurador general Dupin en su famoso libelo acusatorio de los asesinos del general Bréa, colocándonos en ese punto de vista todos los crímenes resultan lícitos. La bandera de la insurreccion, semejante al pabellon que cubre la mercancía, cubriría la mezcla de todos los crímenes accesorios, de todas las atrocidades, como las venganzas privadas, la masacre de los prisioneros, el asesinato y otros análogos. No podíamos llegar á tal extremo; y en consecuencia, el argumento no nos producía impresion alguna. — Agreguemos que tampoco podían impresionarnos, dentro de tales ideas, los antecedentes que se recordaban: las naciones europeas considerando delitos políticos los incendios y otras fechorías de la Comuna; el gobierno francés jazgando del mismo modo los crímenes de algunos carlistas refugiados en su territorio. Dichos ejemplos, al probar demasiado, haciendo delitos políticos de todos los delitos cometidos durante una rebelion, nada podian probar. Si algo valieran, sentarían una doctrina absurda, inmoral y antijurídica.—Débil en sus fundamentos, esa doctrina sería inaceptable en sus consecuencias. La rechazábamos, como aún la rechazamos, y no podíamos remitirnos á ella para juzgar la cuestion que se debate.

Estudiándola con mas detencion, libre siempre el espíritu de todo apasionamiento reprochable, hemos llegado á conclusiones diferentes. El delito del señor Abelardo Marquez no es un delito político; pero es un delito complejo, y como tal hay que juzgarlo. El movil político del acto no basta para transformar en absoluto su naturaleza; pero la modifica. No se trata de un delito político porque hay en él ciertos elementos extraños por completo al movimiento revolucionario en que su autor estaba empeñado. Se trata de un delito común; pero este, cometido con un fin evidentemente político, no puede considerarse idéntico en sus caracteres ni susceptible de igual sancion que el mismo acto realizado con otros fines. El simple sentido moral hasta para comprenderlo. El nos dice que hay alguna diferencia entre el que negocia la sustraccion de un expediente y la libertad de un reo con un propósito de lucro personal y el que lo hace, durante una insurreccion, para proporcionar recursos á la misma. El delito comun, único en el primer caso, en el segundo no existe aislado, porque se vincula estrechamente al delito político de la insurreccion. Es el caso que analizamos. Es la infraccion de que se acusa al ex-jefe político de Rivera el delito complejo ó mixto de que hablan los criminalistas. La naturaleza del delito queda así bien determinada. Falta inquirir, ahora, si atendida ella, ese acto queda ó no, amparado por la ley de amnistía.

Digamos, ante todo, que no existe una regla universalmente admitida que pueda ser aplicada á la cuestion que dilucidamos. Ni la doctrina ni la jurisprudencia sientan á ese respecto, una ley general que sirva para resolver esta clase de problemas. Georges Vidal, en una obra publicada no hace mucho tiempo, resume así las diversas teorías ideadas para resolver desde el punto de vista de la extradicion, á qué elemento—al político ó al común,—se ha de atender con preferencia: sistema de la separacion, consistente en autorizar la extradicion solamente por el delito común, sistema contrario á la naturaleza de las cosas, porque el delito comun cometido con fines políticos forma un todo indivisible; sistema de la preeminencias, que consiste en comparar los dos elementos común y político y en dar al conjunto su carácter del elemento que tiene mas gravedad desde el punto de vista de la culpabilidad, doctrina que adolece del mismo inconveniente; sistema de los usos de la guerra», propuesto por el Instituto de Derecho Internacional de Oxford, segun el cual para apreciar los hechos cometidos en el curso de una rebelion política ó de una guerra civil es necesario averiguar si serian ó no permitidos por los usos de la guerra.—Ninguna de estas tres soluciones puedo considerarse definitivamente adoptada. Sin embargo, las objeciones que provoca la última son tan débiles que por lo menos debemos admitir que se aproxima notablemente á la verdad.—Creemos que todavía nos acercamos mas á ella, con la fórmula mas ámplia de Bocresco, citada por el doctor Carlos Berro, fórmula segun la cual si al delito principal, que es político, se agregan otros delitos ordinarios, debe distinguirse si los accesorios son ó no, de gran importancia. De esa manera, es posible tener en cuenta el fin del acto delictuoso, sin llegar por eso hasta el extremo de justificar todos los crímenes invocando los móviles determinantes. El móvil solo cubre cierta clase de infracciones. Cuando se trata de delitos gravísimos, que afrentan á la humanidad ó violan las leyes de la moral universal, el delito se considera común, y recobran su imperio las reglas de la penalidad ordinaria.

Sentadas estas premisas, la conclusion es inevitable en el sentido de considerar el delito del señor Abelardo Marquez incluido en la ley de amnistía. Ya se considere imposible adoptar cualquiera de las doctrinas expuestas, ya se adopte la última, es evidente que para pronunciarse al respecto, hay que tomar en cuenta las circunstancias que rodean el hecho realizado por el ex-jefe político de Rivera y las consecuencias que ha tenido. Habiendo duda entre los diversos sistemas expuestos, y esto es lo menos que se debe conceder—la duda se ha de resolver en el sentido que haga mas amplia la amnistía. No lo entendemos así porque creamos, convencidos por los argumentos etimológicos del doctor Rodriguez Larreta que porque la amnistía signifique olvido todo sin excepcion deba ser olvidado.—No llegamos nosotros á creer, por ejemplo, como aquel ilustrado jurisconsulto, que el Banco de la República restringiendo las operaciones de las sucursales en ciertos departamentos infringe la ley de amnistía. La resolucion será mala desde el punto de vista económico, pero no porque dicha ley tenga relacion con ella.—Si sostenemos que en la duda debe optarse por la mayor amplitud de la amnistía es porque la duda significa la iniciacion de procesos largos é impresionantes, procesos que apasionan y malogran muchos de los frutos de la amnistía y de la paz.—Insistimos, por otra parte, en que tanto en la duda, como adoptada la última de las doctrinas expuestas, habría que examinar la naturaleza del acto y sus consecuencias. Y al hacer ese juicio, la solucion resulta favorable al señor Marquez. En primer lugar, no se trata de uno de esos crímenes que afrentan á la humanidad; en segundo término, el mal está reparado, el reo en la cárcel y el proceso seguirá de nuevo su curso. En tales circunstancias, bien podemos decir que al declarar que el delito del señor Marquez está incluido en las prescripciones de la ley de amnistía no se vulnera ningun principio fundamental de justicia, no se infringe ninguna de las reglas jurídicas que sirven de base á la organizacion de las sociedades humanas.

En tales circunstancias, tambien, dada la situacion en que se halla el país ¿cómo no conceder algo á la clemencia y cómo no quitar algo á las pasiones malsanas que envenenan la atmósfera política? Desde hace días vivimos en agitacion permanente. Ayer, por teléfono y por telégrafo, recibimos, continuamente, de diversos puntos de la campaña, la eterna interrogacion, reveladora de tristísimas inquietudes: qué hay? qué es lo que pasa?—¡Qué hay? es lo que todos nos preguntamos sin encontrar la respuesta. Hay que despues de hacer la paz, no sabemos consolidarla y aprovechar sus frutos. Hay que vivimos en un ambiente de desconfianzas y de intrigas, que constituye una amenaza permanente para la tranquilidad pública; y siendo así, nadie podría desconocer la conveniencia, la necesidad suprema de abrir el espíritu á la magnanimidad y á la indulgencia, para juzgar ciertos actos de la guerra; no ciertamente aquellos crímenes que si fueran reales y quedaran impunes serían una verdadera afrenta nacional sino actos de naturaleza compleja y discutible, de resultados nulos y cuya gravedad no es extrema.—Esta es la verdad, esto es lo que enseña la ciencia jurídica y lo que aconseja el patriotismo.

Notas de Fénix

Haremos una gira por el campo telegráfico extrangero, ya que nuestros campos tan solo ofrecen semillas de cardo que las difunde un viento que por lo abrumador debe soplar del Norte, invitando á dormir la siesta y á soñar con cosas malas. ¡Cruz diablo!....

* *

El rey de España acaba de heredar de su abuelo don Francisco de Asis, 750,000 pesos sonantes y contantes.

No deja de ser un consuelo, cuando apabullada por las contribuciones cierra sus puertas la antigua é importante fábrica de hierro y acero La Felguera, quedando sin trabajo 2,000 obreros.

* *

Para prolongar la vida nada mejor que las carreras de automóviles. Se matan los amateurs, y matan á quienes no tienen arte ni parte en la diversion. Y lo de siempre y en todas partes: los gobiernos de Francia, España é Inglaterra se han acordado de Santa Bárbara en presencia de algunos cadáveres que marcan el itinerario interrumpido del automovilismo entre París y Madrid.

* *

Anoche se efectuaría en Buenos Aires una representacion teatral, de gala, ofrecida por el Gran Oriente Argentino, que lo preside el comodoro Howard, á sus hermanos en la masonería que forman parte de la delegacion chilena.

Pieza: nada menos que «El Judío Errante», incluido en los anatemas del Index, como que aquella obra de Sue ha llegado á imponerse en la imaginacion popular cual si tradujese fielmente los manejos jesuíticos. Lo más curioso del caso es que el viene á revelarle al Plata la transformacion que se opera lentamente en el organismo social de Chile, por tradicion sometido á la influencia prepotente de la iglesia católica, inflexible, ante cuyos dogmas, no hay cristianismo, en el concepto altruista de esa palabra.

Monseñor Casanova y monseñor Jara deben experimentar una sorpresa desagradable, al enterarse de ese número de los festejos argentinos. El tiempo hace su obra, y no hay mas remedio que acatarla. Tambien los tres puntos simbólicos (∴) son factores de fraternidad,—y como institucion humana, con sus defectos y sus virtudes, propenden á vincular en una idea inmensa todas las creencias religiosas y todas las razas. Los signos y las palabras son comprensibles en el mundo entero, entre quienes los conocen,—y así, en una horrible jornada de nuestra historia, en el Paso de Quinteros, el deber masónico desarmó el brazo airado del vencedor, librando de la muerte á varios vencidos. Uno de ellos fué el capitan don Juan Manuel de la Sierra.

Fenix.

Las alarmas

HOY COMO AYER, ETC.

Es inútil: no hay modo de persuadir al pueblo de que son infundadas las alarmas reinantes. Los espíritus se hallan de tal manera impresionados que reciben con facilidad todas las versiones alarmistas, y se resisten á creer, en cambio, todo lo que sea tranquilizador y halagüeño.

Durante toda la tarde de ayer, hemos estado asediados por numerosas personas que deseaban saber qué graves sucesos se están encubando en el mundo político. Y no era solo de la capital que se solicitaban informes. De los departamentos se nos dirigian las mismas preguntas, anunciando, al mismo tiempo, que en ellos—en Florida, Durazno, San José, Colonia y algun otro paraje se percibian los síntomas de una inconveniente agitacion. Es un malestar general que parece aumentar dia por dia, sin que logren dominarlo todas las manifestaciones tranquilizadoras de la prensa.

Creemos que tanto el gobierno como el directorio del partido nacional deberían preocuparse de llevar á todos los ánimos una palabra que confirme aquellas manifestaciones en forma pública y solemne, que sea, en cierto modo, un compromiso de honor contraído á la faz del país. Tal vez esto sería eficaz para calmar las agitaciones reinantes, sin perjuicio de medidas políticas de importancia que llegarán á ser indispensables si esta situacion no se modifica dentro de breve plazo.

LABOR LEGISLATIVA

Puerto del Sauce

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados ha informado la solicitud de la Compañía «The Uruguay Western Railway and Port Limited» pidiendo prórroga hasta el 31 de Marzo de 1904, para la conclusion de las obras del Puerto del Sauce, entre las que está comprendida la prolongacion del rompe-olas, que por la ley 29 de Diciembre de 1900 quedó fijada hasta el mes de Marzo de 1902.

Varias razones aduce dicha Empresa para justificar esta nueva prórroga, que la Comision de Fomento halla justificadas, entre las que figura la demora en recibir algunos materiales rodantes pedidos á Estados Unidos, la necesidad de activar la construccion urgente de depósitos para recibir los cereales de la próxima cosecha, la de la vía férrea económica de que es tambien concesionaria, etc., etc.

La Comision de Fomento no ve, pues por su parte, inconveniente alguno en acceder á lo solicitado y con más razon desde que á pesar de no hallarse concluido el rompe-olas de que se trata, no deja el puerto de hacer las operaciones usuales de carga y descarga sin ninguna dificultad.

En virtud de lo expuesto, aconseja que se acuerde á la Compañía The Uruguay Railway and Port Limited la prolongacion del plazo para la terminacion de la escollera del Puerto del Sauce hasta el 31 de Marzo de 1904.

Peticiones desechadas

La Comision de Peticiones de la misma Cámara propone el rechazo de la solicitud presentada por la señora Emilia García Arroyo de González, viuda del ex-oficial de sala de la Cámara don Alejandro Gonzalez, pidiendo aumento de pension por gracia especial, por tener que sostener cinco hijos de aquel que fué servidor de uno de los Poderes del Estado.

Igual temperamento aconseja la misma Comision respecto de la solicitud de la señora Nicolasa V. de Moneo, viuda del practicante en medicina don Miguel Moneo, pidiendo una pension por gracia especial, como compensacion á los servicios profesionales prestados á varias policías y á ciertos cuerpos del Ejército, por su finado esposo.

Esos servicios que deben haber sido remunerados, no pueden invocarse, segun la Comision de Peticiones, para demandar una pension graciable.

Citacion

La Cámara de Diputados se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de patentes de rodados para 1903-1904 y entrar en la segunda del que se refiere á rectificacion de actas del Estado Civil.

Discusion general del crédito del Banco Comercial y de los proyectos recaídos en las solicitudes de las señoras Liberata Soria, Isidora A. Rojas, Isidro Pereira, Ramon Freire, Domitila Costa, Emilia García y Nicolasa V. de Moneo.

DE GRANDMONTAGNE

La Cobeña y su compañía

Para EL SIGLO de Montevideo.

Ha padecido hasta la hora presente el arte teatral español, castiza literatura actuada, del mismo mal—mal de estancamiento—que el espíritu social de aquel pueblo, muerto para toda volicion por espacio de dos siglos.

Una vez más he de repetirlo: solamente Galdós ha intentado en España la renovacion de la literatura dramática, batiéndose con auditorios rehacios á la nueva orientacion de este género literario. Y á lo hostil que le ha sido el grupo máranció hay que agregar aquellos que dándole la razon en los libros, se la han quitado á gritos en el teatro. Porque hay muchos españoles que habiendo fraguado su espíritu liberal en las grandes figuras novelescas de Galdós, no han transigido al verlas vivas en la simulacion escénica. Sus combatientes son los católicos de club, para quienes el hisopo ha sido ronzal conductor al Congreso ó al Ministerio. Las airosas figuras galdosianas se han visto, al tomar cuerpo escénico, rudamente combatidas por este tipo de católico logrero, esclavizado á un dogma que se ha convertido en amasijo de religion clerical y política granujienta. Y la oposicion al motivo y tendencia de sus dramas hermosísimos, repletos de jugo, se ha extendido tambien á su parte artística y teatral. Porque en cada crítico español, como elemento meditador y sensible, hay un concurrente de paraíso, con ojos y vistas espirituales sometidos á un credo único, y, por añadidura, dado, no construido por la propia vitalidad, y á quien sólo mueven y conmueven las ideas y sentimientos correspondientes á su vida tirada á cordel, cristalizada en dogmatismos roceses. Y para que esas mismas ideas le inquieten han de estar hinchadas de retórica, de un Niágara verbal, vestidas de atronadores endecasílabos y de un gramaticismo llevado hasta la superticion.

Apenas gusta el público español de otra vida que la adquirida con los ojos, objetiva toda, panorámica. Al calor de brasero, prefiere la vista de la fogarada; al fuego de horno, concentrado, derretidor, el vasto incendio de los rastrojos, la llamara en llamas, así sean tan débiles como son todos los incendios de paja. Quiere llenarse los ojos del espectáculo de hecatombe, aunque, en realidad, nada sucumba, ni nada se levante. No cala su espíritu más que el juego de las pasiones prístinas, lo animal del ser en accion, el celo, el adulterio, el valor, etc., ni logra salir su pensamiento de los cánones del drama clásico, con sus habilidades ajedrezaicas en la actividad escénica. A estos trenzados sobre el tablero, campo de batalla de ejércitos de madera, suele llamarse «vida»; al chirimbolismo corriendo, movimiento vivo. La actividad escénica ha de ser puro ajetreo. Y mucho encontronazo, porque hasta en el teatro se quiere ver un reflejo de las corridas de toros.

A tal literatura y á tal público corresponden actrices y actores sin honda movilidad espiritual, meros recitadores encocorados, almas bastas, sin matiz ni medio tono, artistas, como Vico, en que todo ha de hacerlo el temperamento. No está lo malo en que los artistas salgan del pueblo, sino en que se queden perpetuamente en él. La cultura dilata la riqueza emocional, como la gimnasia los músculos. Vico no interpretaba á los autores; eran éstos los que tenían que interpretarle á él, que, por otra parte, tenía poco que interpretar. Eso de «las noches de Vico» quiere decir que la otras no sabía el actor de que se trataba. Era lo que en la jerga del teatro se llama «actor de sangre». Y había que escribir «para su sangre», no para su entendimiento. Despues de esto no cabe sino lamentar que los tigres carezcan del uso de la palabra.

Traigo á cuento todo esto porque me han llamado la atencion los esfuerzos de Cármen Cobeña y algunos de sus compañeros para salirse del grupo de los «artistas de sangre» orientándose por la via de los artistas de inteligencia y de espíritu. Para poner esto en evidencia, claro es que la obra ha tenido que ser agena en fondo y técnica al teatro español, antiguo y moderno, que en realidad es uno mismo, pues en España, como ya lo ha dicho Unamuno, se hace teatro de teatro. Bajo la boina de un socialista se agita siempre el penacho del general de Flandes.

La obra fué «Casa de muñecas»; una interpretacion compleja, como el asunto trísimo, rica en hondas movilidades del ánimo, una gradacion eficacísima desde la aparente ligereza del primer acto al tristísimo desenlace del tercero. Siempre será difícil de interpretar para una actriz latina el tipo de Nora, que á mí parecer no es una mujer, sobre todo una mujer latina, sino una teoría femenina ideada por un hombre, y por un hombre del Norte, espíritu brumoso y ahondador, más abajo del mismo pozo humano. Muchas veces la psicología no está más que en el psicólogo.

A una mujer de las nuestras nunca le agita el espíritu el problema de la personalidad, ni tiene esa profunda conciencia de la pureza amatoria; quiere y se deja querer sin someter el amor á ensayos de viviseccion que, así en Noruega como en Montevideo, son forzosamente muy peligrosos. El amor latino, que tambien sabe andar por el éter, no se desespera como el noruego cuando sus alas tocan un poquito de lodo. Y es que el lodo—no olvidarlo—es tan obra divina como un lucero.

Hallándome en estado de merecer, ó casadero, puedo emitir una opinion sobre Nora, no una opinion de escritor, sino de novio presunto que en este caso es más humana. Gústame la mujer inteligente, pero no la sagaz; una inteligencia envuelta siempre en el calor de la emocion, no un discurrir frío que someta mi pasion, trabada por mil hilos á la vida social, á una prueba de pureza y desligamiento del mundo que no tiene derecho á exigir la mujer al hombre ni el hombre á la mujer. El amor como lo entiende Nora lleva á la soledad. Y no se casan las gentes para aislarse, sino para confundirse más en la vida. El matrimonio y los hijos son los elementos que de manera más viva difunden la personalidad y la traban al mundo. La alta espiritualidad de Nora, de un egoísmo que, por lo feroz, parece egoísmo de santo, es profundamente aisladora; su conducta rectilínea está contra la vida, que es curva en todo el proceso de su evolucion. Ante el sentido crítico de la heroina de Ibsen, pienso como Quevedo: «antes que con una mujer sabihonda, prefiero acostarme con un texto de Séneca.»

La Cobeña hizo la escena de la tarantela de un modo admirable; el aturdimiento moral y físico de las últimas vueltas, desmayado el cuerpo dentro del mismo equilibrio, fué de un efecto extraordinario. Es indudablemente la mejor Nora que hemos visto en Buenos Aires, donde tantas actrices han luchado con este tipo dramático, al cual es muy difícil dotar de calor de humanidad. Solo la Simoens pudo igualar en algunos momentos nada más la magistral interpretacion de la actriz española.

Junto con ésta consiguió gran lucimiento el actor Villagomez en el papel de Krogstad. Es un artista que me permito recomendar al elemento intelectual de Montevideo, un joven llamado á gran porvenir en el teatro moderno, actor ilustrado, muy sobrio, excelente figura, de diccion intensa, de entendimiento muy complejo, versado en la literatura teatral europea y que se aparta por completo de la recitacion española, de ese tono de sermon y discurso que tanto perjudica al rico temperamento dramático del actor español. Porque la madera la tiene como nadie el actor español, como hijo de un pueblo dramático por excelencia; pero es una madera tan mal labrada...!

Otra gran sorpresa nos dió la Cobeña interpretando la trilladísima «Dama de las Camelias». Ya es difícil resistir el parangon en la escena del Politeama, donde tantas Margaritas se han muerto, en prosa y en música. Se podría formar un hospital con las tuberculosas que han caído allí, suspirando por Armando y viviendo—si aquello es vivir—de los viejos, que ni por un diablo se les contagia la tísis. No he visto viejos de pellejo más duro que los amigos de Margarita. Todo el mundo es allí desgraciado, menos los viejos y los microbios, que prosperan, como en un invernadero, entre las pieles magníficas de la desventurada dama. La suerte de Armando es envidiable solamente á ratos; la de los microbios lo es siempre, pues sabido se tiene que todas las Margaritas echan el resto para abrigarlos. Parece que me río; pero, por muy vergonzoso que sea, declaro que siempre me conmueve la «Dama de las Camelias». Y en arte, conmover es convencer.

En el final del segundo acto estuvo felicísima la Cobeña; y en la escena de la muerte, cuando los microbios, de puro glotones, pierden el abrigo, simuló una agonía que con la misma realidad se confundía. Hízolo con una sobriedad aterradora, logrando paralizar de tal modo el juego muscular, con una gradacion tan perfecta, que toda la sala se agitó en un suspiro profundo para romper enseguida en una de las más grandes ovaciones que se han oido en el Politeama. Debo advertir que es la primera vez que la Cobeña hacía la «Dama de las Camelias», no habiendo visto interpretarla á ninguna de las grandes actrices que hacen de esta obra su caballo de batalla. Fué, por lo tanto, una interpretacion muy personal y expontánea, llena de sinceridad romántica y, en resúmen, profundamente conmovedora.

Distingue á la Cobeña, ademas de una diccion perfecta, un semblante hermoso y flexible que obedece con docilidad suma á los movimientos de la voluntad y del espíritu. El gesto de la desesperacion, silenciosa, en «Tosca», es único. Sus grandes ojos moriscos son admirables intérpretes del terror y de la vehemencia amorosa.

El primer actor, señor Cuevas, excelente intérprete del teatro de Echegaray, tiene, dentro de la escuela española, personalidad propia, logrando separarse de los cánones calvistas. Es elegante, tiene buena voz, mucho sentimiento y no poca inspiracion. Ha tenido noches verdaderamente admirables.

Nada hay que decir de Donato Gimenez, el viejo maestro. Este año nos ha salido con un Scarpia realmente magistral.

Pone la compañía las obras con una correccion absoluta, en la que se observa la direccion de la doble artista, escultor y poeta, Federico Oliver, espíritu selecto y abierto á todas las innovaciones, y al cual debe España la difusion del moderno repertorio dramático extranjero. Siendo el teatro un arte mixto de pintura, escultura y literatura, incompleto en todo, nadie mejor que un escultor y poeta para dirigirlo.

Y puedo asegurar que Oliver lo hace con un tino exquisito.

Francisco Grandmontagne.

El envío de armas

En el ministerio de Guerra se dio ayer explicacion sobre el embarque de armas en el «Lavalleja», realizado anteayer.

Las armas en cuestion fueron enviadas á Rocha para efectuar el cambio de los viejos é inservibles remingtons de que está provisto el 6º de Caballería desde su creacion por el gobierno del señor Cuestas.

EL PASEO DE LEGISLADORES

A LA COLONIA

Ha quedado resuelto que el próximo domingo se efectúe el paseo de los miembros de las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Diputados á la Colonia, con motivo del proyecto del diputado Moreno, á quien corresponde tambien la iniciativa del expresado paseo.

El objeto es, como se sabe, reconocer personalmente el terreno, darse cuenta de las condiciones de la localidad, de la profundidad del puerto, de su movimiento y porvenir, etc., para resolver en el proyecto con mayor conocimiento de causa.

Concurrirán al paseo á mas de los miembros de las Comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Representantes, el presidente de esta y el de la de Senadores.

Los presidentes de las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes invitaron para la visita á la Colonia al ingeniero Kummer, inspector técnico de las obras del puerto, á fin de oir su autorizada opinion sobre las observaciones que van á efectuar.

El tren expreso que conducirá á la comitiva saldrá de la estacion central el domingo á las 8 a. m.

En la Colonia esperarán á la comitiva los miembros de la Junta E. Administrativa y una comision de vecinos con el diputado Moreno, para acompañarles á visitar el puerto, el sitio de extraccion de arenas para exportacion, canteras, muelle de embarque, etc. Esa comision ofrecerá la mas esmerada hospitalidad á los visitantes y los obsequiará con un banquete.

El lunes, despues de visitar las canteras que pertenecen al diputado Moreno, serán obsequiados por éste con un almuerzo en el mismo lugar de la extraccion de piedra.

A las 12 1/2 del dia se pondrá la comitiva en viaje de regreso, llegando á esta á las 8 de la noche.

LA VISITA DE LOS CHILENOS

Continuan los preparativos

Continúan numerosos operarios trabajando en los arreglos de la Casa de Gobierno para dejarla presentable á los ojos de los huéspedes de la ilustre delegacion chilena.

Otro tanto se hace en el edificio de la Comandancia de Marina cuyo frente se está pintando desde hace días.

Ayer fué llamado el señor Quiñones, del Consejo Administrativo de la luz eléctrica, al ministerio de Relaciones, á fin de pedirle que hiciera iluminar la columna de la plaza Libertad en la forma acostumbrada, pues no se había pensado en ese detalle. Quedó convenido en que así se haría.

Las invitaciones

Ayer fueron presentados al ministerio de Relaciones los modelos de tarjetas de invitaciones para los banquetes, lunch y desfile, confeccionados en la tipografía de «La Minerva». Fueron juzgadas un verdadero trabajo artístico.

Cuando vendrá la delegacion

Todavía se ignora en el ministerio de Relaciones el dia preciso en que llegará á Montevideo la delegacion chilena. El mal tiempo que ha reinado en Buenos Aires ha hecho que se alterara el programa de los festejos que allí se preparaban, quedando sin realizar algunas de las fiestas al aire libre.

Espera la delegacion chilena el cumplimiento de esos detalles como un acto de obligada cortesía y permanecerá en la capital vecina hasta que se verifique la gran revista militar en el Campo de Mayo. Entonces la delegacion vendrá á Montevideo avisándose el dia preciso en que se ponga en marcha la escuadra de esa nacion.

—Hoy se cambiará el alfombrado del despacho y dependencias del ministerio de Relaciones. En el primero se servirá el lunch para la concurrencia femenina al desfile.

Se comenzó ayer á hacer la instalacion de trasmisiones y aparatos de luz eléctrica en palacio.

Rebaja de pasages

Con motivo de la venida á Montevideo de la delegacion chilena, la Empresa del Ferrocarril Central ha resuelto correr trenes expresos con rebaja de pasajes de los puntos siguientes: Rosario, Durazno y Minas.

Invitacion á los industriales

«La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, como demostracion de las simpatías que despierta en este país el pueblo chileno, exhorta á los señores industriales para que se adhieran á las demostraciones públicas que se preparan en honor de los distinguidos visitantes y al mismo tiempo pido que el dia de la llegada de esos señores se cierren los talleres al objeto de que el elemento obrero pueda tomar participacion en ese acto.»

Al pueblo

Por falta absoluta de espacio nos vemos obligados á suspender por hoy la exhortacion del Comité Popular invitando al pueblo nacional y extranjero á tributar un homenaje de consideracion y afecto á la delegacion chilena que en breve nos visitará, y al cual se han agregado numerosas adhesiones.

DE RAFAEL SIMBOLI

CARTAS DE ITALIA

El rey de Inglaterra en Roma

(CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Roma 3 de Marzo de 1903.

Señor Director de «El Siglo»—Eduardo VII ha venido y ha desaparecido en tres dias, durante los cuales tuvo que trabajar duro y parejo. Baste decir que apenas llegado al Quirinal tuvo que prepararse para la visita á la reina Margarita, y luego para ir á la embajada inglesa. Y todo esto en menos de medio dia porque el rey de Inglaterra llegó casi á las cuatro. Los agasajos fueron muchos y entusiastas y creo que no será inútil que dé algunos detalles de la llegada de Eduardo, el cual llegó con su yacht á Nápoles, donde mantuvo el incógnito; esto no obstante, los napolitanos lo reconocieron en todas partes, aun en coche cerrado; y el rey, maravillado de tanta sagacidad, se asomaba á la portezuela sonriendo.

La funcion de gala dada en su honor en el teatro San Carlos de Nápoles fué en realidad sorprendente. Lo único que hubo que deplorar fueron las usuras de los revendedores, á causa de lo cual los extrangeros que llegaron retardados tuvieron que pagar por las localidades sumas fabulosas.

La llegada á Roma

Los preparativos duraron muchos dias y fueron confiados á dos excelentes artistas: Cifariello y Maddaloni. Ambos supieron hacer algo distinto de las acostumbradas decoraciones con base de guirnaldas. La bella plaza del Esedro estaba casi transformada en jardin. De los arcos pendian espléndidos escudos con las armas de las principales ciudades de Italia; en las columnas se admiraban artísticos vasos de imitacion de porcelana los cuales daban alegría á la gran plaza. A la entrada de la calle Nacional un enorme globo de follage rematado por la corona imperial y el cetro de oro. Cada cincuenta metros grandes festones con banderas italianas é inglesas. Las ventanas, los balcones, los techos cubiertos de gente. Los sitios alquilados alcanzan precios enormes. Una doble fila de soldados mantenía en órden la multitud. Los carabineros estaban colocados en forma que pudieran comunicar entre sí á voces. La policía había impartido órdenes severísimas; se llegó hasta prohibir las máquinas fotográficas; para tomar instantáneas era necesario estar provistos de tarjeta especial con retrato y el visto bueno del cuestor. Los soldados miraban hacia arriba para descubrir algun fotógrafo en acecho, y apenas se le hallaba se le hacía desalojar sin piedad.

La estacion fué desalojada; los trenes se detenian á varios kilómetros de la ciudad; ningun viajero podía bajar. Cuando llegó el tren real, la estacion parecía una tumba, no obstante el grupo de invitados que acudió á saludar á Eduardo VII. Apenas llegó, Victor Manuel III y su séquito, fueron al encuentro del rey, que le extendió en seguida la mano, mientras que la música entonaba el himno inglés. Entre el séquito del rey Eduardo se nota á sir Stanley Clarke, primer ayudante de Su Majestad y Mayor General. Nacido en 1857 y es casado con Miss Mary Temple, hija de sir John Rose, ministro del Canadá. Digno de ser recordado es tambien sir Francis Laking, el medico de Eduardo VII, el mismo que hace poco le curó de una apendicitis. Despues de las presentaciones usuales, el cortejo, precedido por los coraceros, se adelanta hacia la plaza de Termini, que presenta un golpe de vista estupendo. El sindaco de Roma y todos los consejeros, que llegaron á la plaza en soberbias berlinas de gala, están esperando al rey. El cortejo se detiene y el sindaco saluda en italiano á Eduardo VII. Victor Manuel III se dispone á presentarle al rey de Inglaterra al príncipe don Próspero Colonna, pero Eduardo extiende la mano al sindaco: nos conocemos hace tiempo porque nos vimos en Cowes. El cortejo se pone de nuevo en movimiento y llega al Quirinal entre vivas y demostraciones entusiastas.

La plaza del Quirinal está llena de soldados y de público ramoroso. La carroza del rey llega al trote largo y se detiene frente al porton; Victor Manuel III baja en seguida, satisfecho por la demostracion recibida; Eduardo, que tiene una faz tranquila y bonachona, baja lentamente y quiere gozar el bello espectáculo de la muchedumbre que aplaude y está se abalanza compacta como un solo hombre; la doble fila de soldados es rota en un relámpago; es un momento de confusion que encanta y que dá miedo.

En el Quirinal

El Rey Eduardo fué entonces recibido por la reina Elena que lo esperaba en la cima de la gran escalera acompañada por las damas de la corte. La reina Elena le pidió noticias sobre la salud de la reina Alejandra, y el rey le agradeció en seguida la gentileza. La muchedumbre entre tanto aclamaba y los reyes se presentaron tres veces en el balcon; Eduardo se retiró por último durante algunos minutos á sus habitaciones que se componen de una docena de cámaras que comunican todas por medio de un vasto salon de veinticinco metros de largo por dieciocho de ancho. Este departamento es el mismo que antes ocupaba la reina Margarita. Victor Manuel III se ocupó personalmente en dirigir y vigilar los trabajos de arreglo del alojamiento de manera que nada ha faltado del punto de vista del arte y de la elegancia. El departamento mira á los jardines y es por lo tanto muy seguro; se tiene en efecto mucho miedo de los anarquistas peligrosos; en la casa real, donde trabajan muchos carpinteros, se exigió á los contratistas el nombre y apellido de los obreros y una larga y minuciosa historia de sus antecedentes... El departamento estaba destinado al emperador de Alemania y al czar; pero ya que Eduardo ha llegado primero...

Los adornos de la ciudad serán tambien conservados para la próxima visita de Guillermo. Pero muchos adornos de carton, despues de las lluvias de estos dias, están en un estado que dá lástima.

La visita al Papa

Como siempre sucede, ha sido objeto de vivas discusiones. Eduardo, en traje de gala de feld-mariscal, partió en carruaje cerrado de la embajada inglesa donde estaban esperándolo algunos detectives venidos de Londres para dirigir el servicio de seguridad pública. El coche es escoltado por agentes ciclistas. Por expreso deseo del rey Eduardo, son exonerados del servicio muchos carabineros italianos que debian servirle de escolta; el rey se sentía bastante seguro; no pensaba así el cuestor de Roma, el cual había mandado agentes á los propietarios de los palacios situados en el trayecto á San Pedro, á preguntarles si podian garantir á sus inquilinos... Como es consiguiente, los propietarios respondieron con carcajadas. En la puerta de la Zecca donde están de guardia los suizos, hay mucha expectativa. Cuando llega el carruaje de Eduardo, las guardias presentan las armas. Está rigurosamente prohibido entrar al Vaticano, hasta á las familias de los empleados. Los coches se detienen frente á la grandiosa escalera papal. Está esperando al rey lo que llamaré estado mayor de Leon XIII.

Eduardo sube en ascensor hasta el primer piso, donde están escalonados los suizos de gran uniforme y con alabardas. Las salas están ricamente decoradas, en la llamada del tronito, se nota un rico baldaquino tapizado de rojo con franjas de oro; debajo hay dos sillones iguales tapizados de rojo con respaldos de oro, en cuya cima está esculpido un leon. Cuando se abre la puerta aparece como una sombra la diáfana figura del Pontífice. El rey Eduardo apresura el paso y se adelanta con la mano extendida y la cabeza inclinada. El papa, con un esfuerzo supremo irgue el cuerpo agobiado apoyándose en el baston y sonrie. Los soberanos no católicos como Eduardo VII no tienen la costumbre de besarle la mano. La puerta en seguida se cierra y el rey permanece solo con el Papa. El coloquio, en lengua francesa, duró casi media hora. Parece que no se habló de política, pero sí de la salud, de viajes, etc. Solamente el Papa recordó al duque de Norfolk y á la aristocracia inglesa que vinieron hace poco á Roma. Dijo además que en el año 1846 tuvo ocasion de conocer á la reina Victoria en Londres. Cuando Eduardo se retiró dijo á su séquito: No se diría que es un anciano de 93 años, tan lúcida es su memoria. Como Eduardo le pidiera al Papa un retrato suyo con la firma autógrafa, el pontífice se lo entregó inmediatamente.

El pobre cardenal Rampolla quedó algo desconcertado; sus preparativos fueron inútiles. Generalmente después de la visita al Papa se visita al cardenal Rampolla. Eduardo, sin embargo, no lo quiso hacer. Y decir que el cardenal había hecho tapizar de nuevo con tela roja el ascensor y que había adquirido soberbias alfombras.

Mientras escribo, la fanfarria real saluda al rey Eduardo que parte. De Londres llegan mientras tanto telegramas con juicios de la prensa inglesa. Todos se muestran satisfechos de la acogida hecha al rey Eduardo; pero Roma prepara otra mucho mas expontánea á otro rey para nosotros mucho mas querido y simpático: Guillermo Marconi. Mañana estará aquí, modesto siempre en medio de tanta gloria.

Raffaele Simboli.

El robo de Curuzú Cuatiá

LA CAPTURA DEL CAJERO INFIEL

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Con motivo de la captura del cajero de la sucursal bancaria de Curuzú Cuatiá realizada por nuestra policía en las circunstancias de que dimos detallada cuenta en nuestra edicion de ayer, el coronel Bernassa y Jerez ha recibido los siguientes telegramas de felicitacion:

A jefe político de Montevideo, coronel Juan Bernassa y Jerez.—Montevideo.—Agradezco en mi nombre y en el del directorio del Banco de la Nacion Argentina que presido, la actividad desplegada por V. S. y personal á sus órdenes en la captura del empleado José R. Soria, autor del robo efectuado en la Sucursal Curuzú Cuatiá. Me complazco en saludarle muy atentamente.—Mariano Unzué, presidente del Banco de la Nacion Argentina.—Antonio Zambonini, secretario.

—Concordia, Mayo 27—A jefe político coronel Juan Bernassa y Jerez.—Montevideo.—La importante captura llevada á cabo por la policía de esa capital bajo su digno cargo demuestra el perfecto estado de organizacion en que se encuentra. Al agradecer á V. S. la cooperacion prestada, reciba tambien mis felicitaciones. Las autoridades de Buenos Aires iniciarán en la fecha las gestiones para la extradicion del detenido Soria.—Saludalo atentamente.—José Boglich.

Con respecto á la prision de Soria, que nuestra policía efectuó con admirable celeridad, tenemos que consignar un dato que nos proporciona el coronel Bernassa y Jerez: En el mismo tren en que venía el detenido Soria, viajaba el oficial 1.º de la Jefatura del Salto, señor Guinasso, quien tuvo ocasion de observar detenidamente al prófugo, llamándole la atencion su figura y el recelo y la desconfianza de que daba visibles señales.

Soria se hizo sospechoso al señor Guinasso, quien á su llegada á la estacion Central comunicó sus desconfianzas á la policía, poniendo á esta en guardia y contribuyendo así al éxito de la pesquisa.

El cajero Soria continúa detenido en la Jefatura, á la espera de que la autoridad argentina gestione la extradicion. Se cree que hoy llegará el exhorto respectivo.

Ayer Soria pidió permiso al Juez doctor Pastor, para escribir dos cartas, una dirigida á su esposa que reside en Curuzú Cuatiá y otra á su suegra.

El total de lo robado, incluyendo las letras de cambio y lo invertido en compra de alhajas, asciende á $ 28.000, aproximadamente.

Dijo Soria que pudo haber sacado mas dinero; pero que su propósito no era otro que el de dar un disgusto al gerente de la sucursal, con quien, como ayer lo dijimos, está enemistado.

—

Sobre este asunto á última hora nos comunican de Buenos Aires lo siguiente:

Buenos Aires, Mayo 27—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Drago telegrafió esta noche al ministro argentino en esa pidiéndole iniciara inmediatamente las gestiones para la extradicion del prófugo Soria.

VORAZ INCENDIO

Un almacen destruido

DOS HERIDOS

Las pérdidas

Anoche á las 12 1-2 se declaró un voraz incendio en el almacen existente en la calle Guaraní esquina 25 de Mayo, cuyo propietario es el señor Baldomero Labora.

El incendio asumió en pocos minutos grandes proporciones, propagándose á todas las instalaciones del establecimiento que quedó convertido en cenizas.

Cuando llegó el Cuerpo de Bomberos el edificio estaba envuelto en llamas. En el acto se tendieron las mangas y estas empezaron á arrojar torrentes de agua sobre la hoguera. Apesar de todos los esfuerzos de los bomberos y de la cooperacion prestada por la policía de la 1.ª seccion, que desde los primeros momentos concurrió al sitio del siniestro, no fué posible salvar nada.

Todo el establecimiento fué destruido por el fuego, cuyo origen se ignora, sabiéndose solamente que empezó en la trastienda donde hizo explosion un barril de aguardiente que se encontraba en la estiva, dando esto mayor vuelo al incendio.

El humo penetró á la casa contigua, cuyos inquilinos, alarmados, trataban de ponerse en salvo en prevision de que les alcanzara el peligro.

A la casa situada en la calle Guaraní número 27 penetraron las llamas y estuvieron á punto de perecer dos inquilinos, los cuales sufrieron quemaduras graves de 1.º y 2.º grado.

Los referidos inquilinos, sorprendidos en el sueño por el fuego, se despertaron semi-asfixiados y salieron precipitadamente al patio para ponerse en salvo. Como para salir á la calle tenian forzosamente que bajar por una escalera de mano, de madera, se treparon á esta notándo que estaba casi ardiendo.

Sin embargo no cabian vacilaciones, pues era el único medio de escapar. Al bajar la escalera, casi en contacto con las llamas, se ocasionaron las quemaduras graves que presentan.

Mientras los heridos eran auxiliados por la policía y conducidos al Hospital de Caridad, los bomberos seguian la tarea de sofocar el incendio tratando de localizar el fuego para que no invadiese las casas contiguas.

Despues de no pocos esfuerzos el fuego fué dominado; pero ya todas las existencias del negocio habian sido destruidas.

El dueño del almacen, Baldomero Labora, se presentó á la comisaría de la 1.ª seccion á las 2 a. m., quedando preventivamente detenido hasta que tomara intervencion el Juez de Instruccion doctor Pastor, quien concurrió acompañado de su actuario.

Como decimos al principio, no ha podido averiguarse el origen del fuego. El señor Labora manifiesta que ignora cómo puede haber empezado el incendio, pues él se retiró del almacen á las doce menos cuarto y dejó todo en órden.

El establecimiento está asegurado en la compañía La Trasatlántica en la suma de $ 4.000.

Los inquilinos quemados

El doctor Ramasso practicó á los inquilinos que sufrieron quemaduras la cura de primera intencion.

Son dos los heridos: la señora Tomasa Pereyra y su hijo José Laso, ofreciendo mas gravedad el estado del último.

Laso bajó la escalera descalzo, quemándose la planta de los pies. Además sufrió quemaduras en el cuerpo y en los brazos, chamuscándose tambien el pelo y el bigote.

La señora presenta quemaduras de 1.º y 2.º grado en la cara y antebrazos habiendo quedado en asistencia en su domicilio.

Su hijo fué pasado al Hospital de Caridad.

Las fiestas de Buenos Aires

MATINEE EN EL "CHACABUCO"—EL ALMUERZO EN EL ARSENAL DE MARINA—OTROS FESTEJOS

Buenos Aires, 27—La visita á la Escuela Sarmiento, que debia tener lugar esta mañana á las diez, se suspendió para dar á los delegados chilenos que asistieron al baile el tiempo necesario para descansar.

Para el banquete que dedica el comercio á la delegacion chilena es extraordinario el número de adherentes. La afluencia es tan grande que habrá necesidad de rechazar algunos por no haber comodidad suficiente en el local para todos.

á los jardines del Arsenal donde se les permitió libre acceso. Formáronse grupos en los cuales se tocaba en la guitarra cuecas, huellas y vidalitas, no faltando tampoco un payador que se encargó en [illegible] décimas [illegible] á ambas naciones.

Matinée en los cruceros chilenos

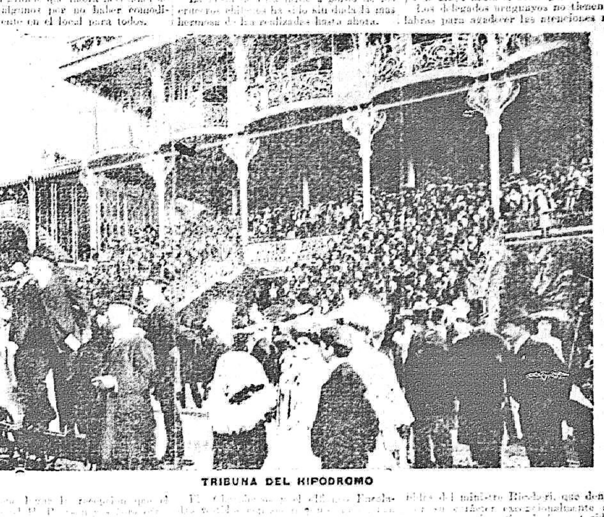
La fiesta de esta tarde á bordo de los cruceros chilenos ha sido sin duda la mas hermosa de las realizadas hasta ahora.

Se sirvió un lunch regio en los comedores de ambos cruceros y se bailó sin descanso hasta las seis de la tarde, no obstante la fuerte lluvia que comenzó á caer á las tres.

Revista aplazada

Por causa del tiempo el ministerio de la Guerra postergó la revista en el Campo de Mayo hasta el domingo.

Los delegados uruguayos no tienen palabras para agradecer las atenciones reci-



TRIBUNA DEL HIPODROMO

Hoy tiene lugar la recepcion que el señor [illegible]

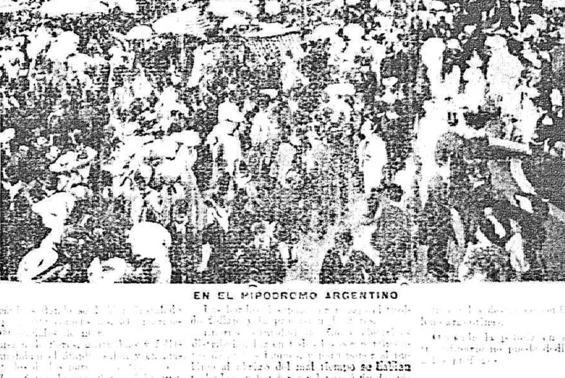
Almuerzo en el Arsenal de Marina

[illegible]

bidas del ministro Riccheri, que denotan [illegible] afecto gran simpatía de las autoridades argentinas por nuestro país.

Una epidemia original

[illegible] curioso jamás tuvo la policía tantas denuncias de fugas y raptos de [illegible] en estos últimos días. Parece que el mal ha tomado alarmantes caracteres de epidemia [illegible] en esta curiosa



EN EL HIPODROMO ARGENTINO

[illegible] argentino.

[illegible] mal tiempo se hallan [illegible]

[illegible] fraternidad chileno-argentina.

[illegible] la policía en su servicio [illegible] no puede dedicarse á buscar [illegible]

Funcion de gala

La sala del Politeama estará hoy magnífica con motivo de la funcion de honor á los delegados chilenos.



EL SALON DEL BANQUETE EN LA CASA DE GOBIERNO

A las 11.25 llegaban los 600 invitados que venian de los barcos chilenos. Una delegacion de las dotaciones del «Buenos Aires», «25 de Mayo», «9 de Julio» y «Patria» había pasado á recoger á los tripulantes del «Chacabuco» y «Blanco Encalada».

La banda del crucero «Buenos Aires» y la municipal los recibieron á los acordes de una alegre cueca. El entusiasmo ya no tuvo límites; solo se oian aclamaciones y vivas entusiastas tanto para Chile como para la Argentina. Cuando llegó el momento de los postres un oficial de mar argentino ofreció el almuerzo en términos breves pero llenos de cariñosos conceptos.

Contestó un oficial de mar chileno, el que abundó en frases sentidas obteniendo el mismo ruidoso éxito que su antecesor y siendo vivado y aplaudido con entusiasmo.

Cerca de las 2 de la tarde terminó el almuerzo pasando despues los invitados [illegible]los. Las bandas de los cruceros hacian oir sus piezas mas escogidas.

En el «Chacabuco» á las 2 y media era imposible dar un paso. Entonces los invitados, buscando mayor amplitud, se dirigieron hacia la «passerelle» que unia ambos buques y se distribuyeron en la cámara cubierta del «Blanco Encalada».

Los delegados hacian los honores de la casa con exquisita amabilidad. A cada señora y señorita se les obsequiaba con un precioso carnet de baile que llevaba una medalla conmemorativa de la fiesta.

Todo el mundo pondera el lujo y magnificencia desplegados en esta fiesta, que hará época en los anales bonaerenses. Citar los nombres de todas las personas que asistieron sería cuestion de nunca acabar: altos jefes de la escuadra y del ejército, ministros extranjeros, miembros del Cuerpo Legislativo y de la municipalidad, altas personalidades de la política hicieron acto de presencia.

Los palcos adornados con flores estarán ocupados de familias. Se canta «Aida».

[illegible]

Buenos Aires, 27—El tiempo está nublado.

La visita á la Escuela Sarmiento quedó suspendida.

Los delegados descansaron esta mañana.

—Los alumnos de la Escuela Nacional de Comercio recorrieron los diarios pro-



LOS OFICIALES QUE HAN HECHO LA MARCHA DE RESISTENCIA

testando por no haberse clausurado las clases.

Quieren que se haga durante la estadía de los delegados chilenos como en el Colegio Nacional, que está cerrado.

Buenos Aires, 27—A medio dia se efectuó un almuerzo en el Arsenal de Guerra en honor de los marinos chilenos.

El acto resultó brillante.

El local se hallaba soberbiamente adornado con guirnaldas de flores formando

inscripciones en las que se leia: «Viva Chile».

Las banderas argentina y chilena están enlazadas.

Asistian al banquete los marinos.

Antes de empezar la fiesta, un cabo de mar chileno dio tres vivas á la República Argentina.

Un cabo de mar argentino contestó dando tres vivas á Chile y uno al presidente Riesco.

A los postres un cabo de mar ofreció la comida, brindando por la confraternidad y la union de los dos países.

Un cabo chileno agradeció la manifestacion en los mismos términos, haciendo votos por la prosperidad de la República Argentina.

—Esta noche estrenará en el Odeon la compañía Pino el drama «El doctor Morriso», del conocido escritor chileno Alberto del Solar.

La funcion es de gala y está incluida en el programa de las fiestas mayas.

—Se asegura que el coronel Ricchieri resolvió, en vista del mal estado actual del Campo de Mayo debido á la lluvia de ayer y anteayer, postergar la revista militar que debía tener lugar allí de mañana, hasta el domingo próximo.

—La visita de los delegados chilenos a la Escuela Sarmiento se realizará mañana.

Serán obsequiados allí por la Academia de Aficionados Fotógrafos con seis magníficos álbumes conteniendo una coleccion de vistas de dicho establecimiento.

—El empresario del circo Bufalo Arp prepara una funcion de gala para el viernes en honor de los clases y marinería de los buques chilenos.

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Muerte del automovilista Renault—Socorros á los ancianos—Desmentido

PARIS, 27—A consecuencia de las heridas sufridas en el accidente en la carrera París-Madrid, falleció hoy en Bardeos el conocido automovilista Marcel Renault, causando honda pena en esta capital dicho fallecimiento.

PARIS, 27—La Cámara de Diputados ha declarado de urgencia la discusion del proyecto sobre socorro á los ancianos.

PARIS, 27—«L'Eclaire» en su número de hoy desmiente la noticia de que Inglaterra pidió á Francia permiso para contratar 20,000 indígenas de Madagascar con destino á Sud de Africa.

PARIS, 27—Se asegura en los círculos oficiales que están decididas en principio las visitas del presidente de la República á Londres y del rey Victor Manuel III á esta capital en el mes de Julio, pero aun no se ha fijado la fecha exacta.

Inglaterra

Las carreras de automóviles—El Derby—Cifras aterradoras

LONDRES, 27 — Telegrafían de Dublin que el gobierno acaba de publicar un reglamento severísimo sobre las carreras de automóviles organizadas por Gordon Bennett.

Dicho reglamento fija la velocidad máxima que deben llevar los coches y los contraventores serán castigados severamente.

LONDRES, 27—Los reyes y los príncipes de Gales asistieron hoy al gran premio «Derby», siendo aclamadísimos al llegar al Hipódromo.

LONDRES, 27—Las comunicaciones recibidas del Sudan Central por el War Office anuncian que el Emir de Sokoto ha comenzado contra las tropas británicas la guerra de guerrillas.

LONDRES, 27—En la sesion de hoy de la Cámara de los Comunes el ministro por la India, Mr. Hamilton, declaró que en los cuatro primeros meses de este año ocurrieron en Punjab 141.789 casos fatales de peste bubónica.

Bélgica

Siniestro marítimo

AMBERES, 27 — Acaba de ocurrir un serio accidente marítimo.

El vapor noruego «Oto» echó á pique al vapor «Huddersfield» inglés.

Veinte pasajeros se ahogaron.

La tripulacion se salvó.

Austria-Hungría

Demostracion popular en Trieste

TRIESTE, 27 — Se ha efectuado una demostracion popular á consecuencia de la prohibicion de la representacion de la obra «Ernani».

La policía tuvo que intervenir dispersando á los manifestantes.

Estados Unidos

La presidencia de Liberia—Resolucion de la Convencion republicana

WASHINGTON, 27—El señor Arthur Barclay ha sido electo hoy presidente de la República de Liberia, habiendo recibido innumerables felicitaciones.

WASHINGTON, 27—Comunican de Pensylvania que la convencion republicana ha adoptado en la sesion de hoy una resolucion favorable á la reeleccion de Mr. Roosevelt para presidente de la República y se declaró contraria á la modificacion de las tarifas aduaneras.

Italia

Terremotos en Foggia y Cerignola—Incendio de una estacion—Aniversario de un hijo de Marsala—La radiotelegrafia en Pisa—Manifestaciones anti-austríacas.

ROMA, 27—Comunican de Foggia que se han sentido hoy en esa localidad fuertes temblores de tierra.

Los habitantes se hallan muy alarmados.

En Cerignola tambien se han sentido varios sacudimientos.

ROMA, 27—Comunican de Milan que la estacion de ferrocarril de Porta Garibaldi se incendió hoy, propagándose el fuego á los depósitos de mercaderías.

Los perjuicios son enormes.

ROMA, 27 — Comunican de Palermo que se ha conmemorado hoy allí solemnemente el 43.º aniversario del desembarco de Garibaldi.

Un imponente cortejo fué en peregrinacion hasta Garibrossa, siguiendo el itinerario recorrido en 1860 por los Mil de Marsala.

Numerosas coronas se depositaron en los monumentos erigidos á la memoria de aquellos héroes, pronunciándose largos discursos.

ROMA, 27—«Il Messaggero» anuncia que el ingeniero Marconi ha aprobado el plan de instalacion en las cercanías de Pisa de la radio-estacion de marina.

El proyecto respectivo se presentará en breve á la Cámara de Diputados.

Los trabajos quedarán terminados dentro de dos años.

ROMA, 27—Comunican de La Canea (Creta) que el parlamento votó el proyecto haciendo obligatoria la enseñanza del idioma italiano en las escuelas públicas.

NAPOLES, 27—Se han renovado hoy en esta ciudad las manifestaciones estudiantiles anti-austriacas.

—La policía ha arrestado aquí á una mujer que torturó bárbaramente á dos hijos suyos.

ROMA, 27—Los soberanos hicieron hoy una escursion en automóvil á los castillos reales cerca de esta capital.

ROMA, 27—La reina Margarita de Saboya asistió hoy al teatro Argentina, donde se representaba la comedia del autor Baffico titulada «Sulla Soglia», la que tuvo un éxito completo, siendo muy aplaudida por los espectadores.

ROMA, 27—El senador Blaserna dio en el Instituto Físico una conferencia sobre la telegrafía sin hilos, glorificando a su inventor, el ingeniero Marconi.

España

En el Hospital Militar

MADRID, 27—El rey Alfonso XIII y el príncipe Enrique de Prusia visitaron hoy el Hospital Militar y el Laboratorio de Ingenieros.

Holanda

Inauguracion de la Bolsa de Comercio

AMSTERDAM, 27—La reina Guillermina presidió hoy la inauguracion de la nueva Bolsa de Comercio de esta ciudad. Asistieron á ese acto la aristocracia y el alto comercio.

Alemania

Almuerzo en palacio

BERLIN, 27—El emperador Guillermo invitó [illegible]

Argentina

La Cámara sin quorum—Duelo impedido—Loteo de Conversion—[illegible]—Conferencia prodivorcio—La reconciliacion Roca-Pellegrini.

BUENOS AIRES, 27—La Cámara de Diputados no celebró hoy por falta de número.

[illegible]

BUENOS AIRES, 27—El Dr. [illegible] del presidente Roca y el doctor Pellegrini [illegible]

Chile

Renuncia de un intendente—Cambios ministeriales—Medidas sanitarias en Iquique

SANTIAGO DE CHILE, 27—Ha presentado renuncia el intendente de Valparaíso señor Alberto [illegible]

El señor Ramon Rafael Sotomayor [illegible] la carrera de Relaciones Exteriores. En lugar del señor Salinas se nombrará al señor Agustin Edwards, ministro de Hacienda.

—Con motivo de la peste bubónica aparecida en Iquique se toman medidas sanitarias en la ciudad.

Se ha ordenado la distribucion de 1.º barrios pobres para matar las ratas.

SANTIAGO DE CHILE, 27 — Corre con gran insistencia el rumor de haber aparecido la peste bubónica en Antofagasta.

Las autoridades desplegan gran energía para aislarla, á caso de que haga su aparicion esa epidemia.

ASUNTOS NACIONALISTAS

COMITÉ DE DEFENSA

Anoche, bajo la presidencia del doctor Arturo Berro, sesionó el comité de defensa nacionalista.

Se resolvió que tenga lugar mañana la numerosa conferencia de propaganda y difusion de las reformas hechas al partido nacionalista. Serán conferencistas los doctores Juan B. Morelli, doctor Joaquin Silvan Fernandez y Teodoro A. Berro. La conferencia se efectuará en el club «General Aparicio Saravia», en el Barrio Reus al Norte.

—Se acordó que la conferencia siguiente tenga lugar el lunes próximo en el local del club «Bernardo P. Berro». Tomarán parte en ella el señor Antonio Morelli y probablemente el doctor Rosalio Rodriguez.

—Se resolvió publicar el domingo próximo el manifiesto del comité.

La venta de leche

RESULTADO DE LOS ANALISIS

36 lecheros multados

La oficina á cargo del profesor Giribaldo ha remitido á la Direccion de Salubridad una nota dando cuenta del resultado obtenido en diversos análisis de leches.

Resulta que espidieron su artículo en condiciones reglamentarias los comerciantes siguientes:

Leches vendidas como puras: Andrés Taracido, Maldonado 83; José Sanchez, 18 de Marzo 88; Echeverrito, Alfaro y Cía., Cámaras 88; Luciano Mesias, Forteza 193; Carlos E. Cantera, San José 181; Mariano Rocca, Florida 168; Fermin Zabaleta, camino Castro s n.; Juan Laforgue, Miguelete 107; Manuel Senin, Agraciada 104; Francisco Ambrois, Cerrito 218; Sebastian Hernandez, Cuestas 18 (Pocitos); Eduardo Nocell, Florida 183a; Fernando Coppola, Millan 282; Serafin Machado, Lucas Obes s. n.; Luis Izaguirre, Campo Chivero; Juan F. Ferrera, Cerro 35; Juan Gomez, Convencion 128; Juan Lamarque, Agraciada 110; Alberto Arocena, Rio Negro 129; Eustaquio Reyes, Rondeau 38; Felix Cantero, Rivera 282; Alberto Bazerque, Cámaras 46; Agustin Seaton, Rebote 53; Asuncion Barboza, Miguelete 362; Luis Iriondo, Colonia 265; Celestino Fernandez, Venezuela 16; Pedro Calero, Pampas 139; José María Barreiro, Ciudadela 24; Manuel Pena, Paysandú 205; Manuel Cal, Yi 283; Ernesto Facelló, Marsella 37; Miguel Batmagui, Piedras 264; Alberto Capurro, Rampla 119; Manuel Senin, Agraciada 104; Adolfo Eastman, Miguelete 117a; Santiago Schusselin, Asuncion 25; Olaondo, Castro y Cía., Miguelete 85.

Leches vendidas como descremadas: Martiniano Rosas, 25 de Mayo y Guaraní; Alejandro Aguerrondo, Manga; Santiago Tobler, Buenos Aires é Ituzaingó; Juan Lanzon, Manga; Paz García de Berro, San José 110; Gabriel Tabler, Buenos Aires é Ituzaingó; Manuel Perez, 8 de Octubre 166; Ramon Landeira, Reconquista 183; Luis Dentone, Requeló 23; Bernardo Campistrue, Colonia 110; Gerónimo Ponciolo, Piedras Blancas; Alberto Juan Petrissans, Chacarita; Ignacio Ontigno Circo Montevideano; Gabriel Gonzalez, Maldonado 81; Francisco Pardias, Tablada (Melilla); Victorio Berti, 25 de Mayo y Juncal; Juan Curruchet, Chacarita.

—Hé aquí la nómina de los lecheros multados por expender sus artículos fuera de las condiciones reglamentarias:

Leches vendidas como puras: (por aguadas artículo 2.º)—José Gomez, Agraciada 116; José Iglesias Fernandez, Yi 105; Dalmiro Reyes, Médanos 207, Antonio Ies, Sarandí y Perez Castellanos; Antonio Rodriguez, Soriano 162; Juan A. Otero, Vazquez 164; José Franc, Perez Castellanos 103a; Celestino Fernandez, Venezuela 15.

Por descremadas, (artículo 4.º)—Miguel Mulet, Jackson 63; Juan M. Porné, Rondeau 138; Andrés Taracido, Maldonado 83.

Leches vendidas como descremadas; (por aguadas, artículo 2.º)—Juan Montaulien, Arroyo Negro 24; Felipe Aguerrondo, Campo Chivero; Juan Bassahum, Bacacay y Buenos Aires; Pedro Lanceri, Artigas; Pedro Arturo Raymundo, Colonia 88; Julio Alvarez, Paso de la A. Cristóbal Pedranzini, [illegible] Juan Armagnague, [illegible] Angel Ca[illegible]

devila, Rincon del Cerro; Francisco Rosa, Miguelete; Juan Etchart, 19 de Abril 3; José A. Rossi, Reconquista 183; Tomás Camaño, 8 de Octubre 82; Santiago Brasalli, Magallanes 14; Pedro Salduna, La Teja; Juan P. Pouquet, Pantanoso; Tomás Escarateil, Maldonado 146; Miguel Echenendi, Pantanoso; Juan Ucbelli, barrio Nueva Roma; Juan Iturralde, Carrasco.

Por muy descremadas: (artículo 3.º)—Juan Clarere, Manga; Juan A. Colombo, Actividad 20; Raul Baratte, Andes y Colonia; Pedro Escandelot, Mirador Rosado; Juan Barranquet, 8 de Octubre 355.

—El doctor Lapeyre ha tenido conocimiento de que á determinadas horas del día y de la noche se trasporta en los trenes de carga gran cantidad de recipientes conteniendo leche con destino al comercio de la ciudad.

Parece que una parte considerable de ese artículo viene en malas condiciones de cuya falta se hará responsable al revendedor ó dueño de esa leche.

Se ha ordenado una minuciosa revisacion de los tarros que traen leche para comprobar la veracidad de los hechos denunciados.

En palacio

Hasta las 7 y 30 p. m. permaneció ayer en su despacho el presidente de la República.

[illegible]

Manufactureros de tabacos

[illegible] la Union Industrial Uruguaya [illegible] hoy á las 8 de la noche, [illegible] Baratono Trías, [illegible] tabaco, con el objeto de tratar el informe del doctor Domingo [illegible] relativo al boycott de [illegible]

Un Gerente en la Direccion de Abasto

[illegible]

La Junta E. Administrativa se ocupará [illegible] del señor Hernan [illegible] del incidente [illegible] oficial 1.º de la Direccion de Abasto y Tablada, señor [illegible]

[illegible]

Reposicion del señor Sosa

Se nos informa que por el ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto reponiendo en su empleo de procurador de timbres de la Direccion General de Impuestos al señor Julio B. Sosa, que hace algun tiempo fué separado de ese empleo.

No conocemos la resolucion á que nos referimos; pero se nos garante que la noticia es exacta.

EL DERBY DE EPSOM

RESULTADO DE LA GRAN CARRERA

Ayer se corrió en Epsom la gran carrera anual, el acontecimiento sportivo que tan extraordinario interés despierta en todo el mundo.

Del resultado de esa carrera informa el siguiente telegrama:

«Epsom, 27 de Mayo de 1903.—A «El Siglo».—En el Derby resultó ganador el caballo Rocksand, por Sainfoin y Roquebrune. El segundo puesto lo ocupó Veneta y el tercero Flotsam.

Enorme concurrencia asistió á las carreras, aclamando con delirio al vencedor.—Corresponsal.

TEATROS Y ARTISTAS

La Cobeña

El arte dramático español tiene en esta artista una de sus más brillantes intérpretes. Lo han dicho los que la han visto y oido y la prensa de Madrid y la de Buenos Aires la han colmado de los más entusiastas elogios. Sus méritos de actriz están, pues, comprobados y aplaudidos por el público y la crítica. Nadie puede dudar de las afirmaciones de sus admiradores; por lo tanto, con estos antecedentes altamente honrosos, es dado suponer que los aficionados en Montevideo irán á valorar el talento de esta actriz que por primera vez se presenta hoy ante el público de esta capital, interpretando el difícil papel de Matilde del drama de Echegaray «Mancha que limpia», que en Solís fue representado por la compañía de la Guerrero. Otro papel de Echegaray diremos que el que desempeñará esta noche en «El Chiquillo», de los hermanos Quintero, estará á cargo, como se sabe, del papel que para la Cobeña por los hermanos Quintero.

Solís estará, pues, muy concurrido y seguramente el éxito de esta funcion confirmará por completo el renombre de que viene precedida esta notable actriz.

Casino Oriental

Muchos novedades tenemos en esta semana. Además de los artistas que se han estrenado en estos días y que han gustado mucho, tenemos hoy el estreno de la cantante francesa Mlle. Celeste Gére, y luego el de dos notables excéntricos musicales «The 2 Whimen». Mañana será la Bamada grandemente á todo el mundo por sus números.

Mañana dan sus últimas funciones la princesa, la marquesa y el perrito calculador, que parten á continuar su sistema en Rio Janeiro.

Administracion pública

Nombramientos policiales

Con fecha de ayer han sido aprobados los nombramientos policiales que á continuacion se detallan:

Rivera: Subcomisario de la seccion «Fronteras», á don Esteban Blanco en reemplazo de don Martin Santurio que renunció; jefe del piquete Guardia de Cárcel don Hilario Benitez en sustitucion de don Pedro Isnardi, que renunció. El comisario de la seccion «Fronteras», don Felipe Fernandez, fué trasladado para igual empleo en la 4.ª seccion en virtud de haber renunciado esa plaza don Bibiano Jacques.

Rocha: Subcomisario de «Lascanos» á don Cancio Velazquez en lugar del subteniente don Bernabé Comas que renunció; subcomisario de «Castillos» á don Ramon Corbo en sustitucion de don José Morelli, subcomisario de «Las Chacras», á don Clodomiro Nuñez en reemplazo de don Miguel Corbo; subcomisario de «India Muerta», á don Cornelio Vera en lugar de don Julio Gonzalez; escribiente de la comisaría de «Don Carlos», á don Indalecio Bengochea, en vez de Otelo Fernandez Burgos; comisario de «Cebollatí», en lugar del teniente segundo Victor Antunez, á don Angel A. Graña.—Han sido trasladados el subcomisario don Julian B. Melo á la fraccion de «Don Carlos» y el de ésta, don Juan Rissotto, á la subcomisaría de «Sierra Cerrosa».

Reconocimiento consular

Ha sido reconocido el señor Allan Darton, como encargado del vice-consulado de S. M. Británica en el Salto, mientras dure la ausencia del vice-cónsul señor John Armstrong.

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Abril ppdo., lo siguiente:

Jefatura de la Capital (á cuenta), facturas del Durazno, Rio Negro y Colonia, Instruccion Pública, [illegible]

Total de [illegible] pagos $ 23.180.

Para el puerto

Ayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para el puerto la suma de pesos 15.532.88.

DE INTERÉS GENERAL

«Es un cargo de conciencia» dejar sufrir de TOS CONVULSA ó cualquier otra «tos», á los niños cuando se les puede curar en dos y tres días con el maravilloso jarabe «ANTIFERINA». Remedio infalible de resultados siempre positivos. Leer los folletos que remite ó entrega gratis su depositario en Montevideo: Armando Falco.—18 de Julio núm. 114.

Renuncia de un médico

El doctor Arturo Garabelli que prestaba sus servicios profesionales en el batallon 5.º de Cazadores, ha renunciado.

La Oficina Técnica

Anteayer se trasladó al Estado Mayor General la Oficina Técnica.

MUNICIPALIDAD DE FLORES

ELECCIÓN DE MIEMBROS

Habiendo manifestado la Junta E. Administrativa de Flores al Poder Ejecutivo que esa corporacion no puede sesionar por haber quedado reducida á cinco miembros titulares, hallándose agotada la lista de suplentes, por el ministerio de Gobierno se dictó un decreto disponiendo que se proceda el domingo 21 de Junio próximo en el expresado departamento á la eleccion de cuatro titulares y nueve suplentes de miembros de dicha corporacion.

Las mesas receptoras de votos se elegirán y constituirán con arreglo á lo establecido en el capítulo III de la Ley de Elecciones.

SALUBRIDAD PUBLICA

Los tambos de Los Pocitos

En una inspeccion de lecherías que el doctor Lapeyre mandó practicar en los Pocitos, fueron denunciadas como sospechosas ocho vacas.

En tal virtud se ha resuelto el retiro de esos animales.

Higienizacion de la Estanzuela

Se ha otorgado un plazo de diez días á todos los propietarios de la Estanzuela que arrojan aguas servidas al arroyo de la localidad para que den cumplimiento a la ordenanza formulada por la oficina de Salubridad que prohibe hacer esos desagües.

Se van á destinar carros especiales para trasporte de esas aguas hasta el mar.

Lavaderos municipales

En la sesion que esta tarde celebrará la Junta, se tomará en consideracion el informe que la Comision Especial de la Junta, espidió en el proyecto del Director de Salubridad sobre instalacion de lavaderos municipales.

Se cree que ese informe sea aceptado, mandándose construir un establecimiento de esa naturaleza en la Estanzuela.

Vida Social

FIESTAS Y REUNIONES—

En el conservatorio La Lira habrá próximamente un concierto en el que tomarán parte las alumnas de ese centro musical.

—La comision de señoras de la Liga Uruguaya contra la tuberculosis, prosigue los preparativos para el festival que proyecta celebrar á beneficio de la humanitaria institucion.

Todavía no se ha señalado el local donde se celebrará esta fiesta, pero es muy probable que se lleve á cabo en el Salon del Instituto Verdi.

—Las fiestas con que se celebrarán las bodas de plata del Club Español prometen resultar brillantes.

Se realizará un gran baile al que serán invitadas las familias mas distinguidas de nuestra sociedad.

—La comision de la Cruz Roja Uruguaya trabaja activamente en la preparacion de la gran reunion social que tendrá lugar el dia 7 del mes próximo en el Velódromo Nacional.

Para ultimar todo lo relativo á dicha fiesta, se reúnen hoy á las tres de la tarde las distinguidas señoras del comité y subcomité de esa institucion.

COMIDAS—

Se efectuó anoche en la legacion de Francia la comida que el conde du Chaylard, ofrecía al ministro de España señor Felipe García Ontiveros y Serrano, con motivo de su partida para Europa.

La mesa estaba artísticamente adornada con profusion de flores y brillantes focos eléctricos.

La comida fué servida con arreglo á un espléndido menú, y á los postres se pronunciaron brindis por la felicidad del obsequiado, el que brindó agradeciendo las manifestaciones de simpatía de que era objeto.

Figuraban en el número de los comensales, además del dueño de casa y del obsequiado, el ministro argentino, doctor Malbrán Délmaría y señora, el ministro del Brasil doctor Xavier da Cunha y señora, el encargado de negocios de Chile, señor Javier Larrain Irarrázaval y señora, el doctor Agustin Cardoso y señora, el señor Finch, doctor Felipe García Ontiveros y Laplana, señor Antonio Benitez, secretario de la legacion de España, y señor Luis Guimaraes, 2o. secretario de la legacion del Brasil.

Despues de la comida se pasó al salon donde se improvisó una animada reunion.

VIAJEROS—

Hoy regresan de Buenos Aires, á donde fueron con motivo de las fiestas chileno-argentinas, el doctor Pablo de María, su esposa la señora Bernardina Muñoz y las señoritas Berta de María, Edelmira Muñoz y Alicia Furest Muñoz.

—Parte en breve para los Estados Unidos la señora Isabel L. de Brooks.

—De Buenos Aires regresó ayer el director general de Aduanas, señor Enrique Gradin.

—Llegó de San Salvador el joven Andrés Ferreira.

—De San José regresó el señor Pedro Erasmo Callorda.

—Regresó de Buenos Aires el doctor Luis Melian.

—El 25 del mes próximo se embarca en Europa el regreso á esta capital, el doctor José Brito Forest, acompañado de su esposa.

—A fines del mes entrante emprenderá viaje de regreso á esta ciudad, el doctor Vicente Cabrera Perez, acompañado de su esposa.

—Esta tarde parten para Buenos Aires, donde tomarán el paquete que los conducirá á Europa el ministro de España señor Felipe García Ontiveros y Serrano y su hijo el doctor Felipe Ontiveros y Laplana.

Un numeroso grupo de las relaciones de los distinguidos viajeros irán hasta el muelle á despedirlos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

De su quinta de Villa Colon regresó ayer á la ciudad, instalándose en su casa de la calle Soriano, la familia del señor Pablo Varzi.

ENFERMOS—

Se encuentra restablecido de su enfermedad el señor el señor A. Nuttall Jones, subcontador del Banco de Londres y Rio de la Plata.

—Se halla enferma la señorita Luisa Correa.

—Mejorada la señorita Emilia Delgado.

—Se halla restablecido el señor Fernando Gonzalez.

NECROLÓGICAS—

Hoy á las 9 y media se oficiará una ceremonia religiosa en la iglesia de San Francisco en memoria de la señora Segunda Urioste de Carve.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Antonio Pelazzo, 34 años, soltero, italiano, con Rosa Ferrarone, 24 años, soltera, italiana.

Pedro Sanchez, 38 años, soltero, oriental, con Dolores Echevarria, 32 años, soltera, oriental.

Santiago Lado, 26 años, soltero, español, con Dolores Cruz, 19 años, soltera, española.

Alejandro Otero, 25 años, soltero, oriental, con Antonia Lelcdias, 23 años, soltera, oriental.

Tomás Maxera, 50 años, soltero, italiano, con Emilia María Truéco, 48 años, soltera, italiana.

Carlos Valentin Palacios, 29 años, soltero, argentino, con Edda Leocadia Villagran, 18 años, soltera, oriental.

Luis Patrone, 25 años, soltero, oriental, con Angela Angelli, 22 años, soltera, italiana.

Pedro Juan Bergdahl, 28 años, soltero, oriental, con Sara María Palleiro, 22 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 27—Una párvula, Charrua 79; una párvula, Orillas del Plata s/n; María Antonia Lecuona, oriental, 3 años, Guaraní 29; Juan Francisco Perez, oriental, 12 años, Constituyente 1341; una párvula, Julio L. Cuestas 850; Francisco Evaristo Sanchez, oriental, 23 años, soltero, Paysandú 71.

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones recientes

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros nuevos: Hospitalier, Formulaire de l'Electricien (1903).

Lys, Les Nouveautés Photographiques. France, Histoire Comique.

Le Bon, Psicología del Socialismo.

Vatel, La Table, L'Office et la Cuisine.

Proudhon, Claudine.

Vaschide et Vurpas, Essai sur la Psycho-Physiologie des Monstres Humains. Un Anencephale, Un Xiphopage.

Decombe, La Compressibilité des Gaz Réels.

Novicow, L'expansion de la Nationalité Française.

Lafargue, Le Point Noir.

Salgari, La Reina des Caraibes.

Novedades

La Librería Vazquez Cores ha recibido por el último correo gran número de novedades artísticas: mas de 1,000 colecciones artísticas de tarjetas postales ilustradas, procedentes de todos los países, en las que los aficionados podrán escoger; revistas de todo género llenas de admirables grabados, libros de reciente publicacion, y algunas estampas decorativas para interior, de los mas reputados maestros en esa rama del arte que tanto desarrollo ha alcanzado en Europa.

Ha recibido tambien la librería Vazquez Cores ejemplares de los números especiales del «Studio» correspondientes á los meses últimos y que ya se hayan agotados, y dos suscripciones para el año actual de las interesantes revistas de arte y decoracion «L'art decoratif» y la «Revue decorative», que constituyen la mejor guía que en aquella materia puede desearse.

VARIAS NOTICIAS

Asociacion de los Estudiantes

Se invita á los señores abogados, escribanos y estudiantes para la conferencia que el 29 á las 9 1/2 p. m. sobre el tema «La intelectualidad jurídica y política del Escribano» dará el señor escribano Julio Z. Marquez.—Local: San José 61a.—El Secretario.

Sociedad recreativa «Triunfo»

Esta simpática y progresista sociedad se prepara á dar una espléndida tertulia familiar el 13 del mes entrante.

La comision directiva está empeñada en que dicha fiesta resulte algo extraordinario y á ese efecto, una todo entusiasmo para que se realizado su objeto.

El dia de la fiesta la orquesta social, compuesta de varios profesores y dirigida por su competente director señor Oriente Manzoni tocará varias piezas de su escogido repertorio, entre ellas el intermezzo de «Cavallería Rusticana».

Las niñas serán obsequiadas con preciosos «bouquets», que serán confeccionados por una conocida casa.

El registro de señoritas se encuentra abierto en el local de la sociedad, calle Sarandí número 58, de 8 á 11 de la noche.

Centro Union Uruguaya

Siguen con mucha actividad los preparativos para la tertulia familiar que este centro dará en los salones del Círculo Napolitano en la noche del sábado 6 de Junio.

A juzgar por el gran número de invitaciones repartidas la fiesta resultará brillante. Una orquesta compuesta de buenos profesores ejecutará los mejores piezas de su repertorio. El buffet será servido por una acreditada confitería.

Ventas en el Tattersall

El señor José L. Laugaron ha efectuado las siguientes ventas de reproductores: á los señores Wilson Hnos., para la estancia «San Pedro» (The River Plate Estancia Company Limited), situada en el departamento de la Colonia:

4 vaquillonas Durham puras de pedigrée de 2 años de edad del acreditado criadero del señor Echeverry Colorado, en $ 300 cada una.

A Madame Giot, 1 carnero y 3 ovejas puras negras puro en $ 60.

Al señor Osvaldo Cervetti, 4 ovejas puras caras negras en $ 40.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazques—Felu.

Dia 27—Trámite—Alvarez y compañía London and Lancashire, Bitcan con Cooke y Schloder, Stand y Ca. con fisco, Basso y Nobleza, test. Sebastian Etchevest, tres en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Sera—Gonzalez.

Dia 27—Trámite—Machó con Jaumé Hnos. R. de N.; Medina con Poyadas y otro, conc. Arriola inc. Bilardo, Gistito y Ca. con Sellabina, cinco en causas criminales, cuatro administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 27—Trámite—Fisco mensura, sus. Latorre de Arteaga con fisco.

Dia 27—Trámite—Banco Hipotecario del Uruguay con fisco.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Agustin R. Plá y otros contra la aduana, Pedro C. Bufetin y Ca. con fisco, José R. Calalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Test. María Ida Migone. Interlocutorias—Conc. Alberto Arduino.

Juan F. Mazzio, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 27—Trámite — Test. Elena Carolina Wendrell Pedraliies y Capua de Ferratti, Magdalena D. de Aspesi, test. Luisa Vilaró, Atanasio Hernandez Melena con Bartolomé Santos, test. María Josefa Santarcieri, Lorenzo Echeverrito con Alfredo A. Marchesi, test. Pedro Estanito inc. Juan V. Berlosa Mora de Lapuente, test. Gerónima Lencina de Prego y Antonia Prego de Da Silva, Folle con Juana Bousche de Mege, Egreso de Brestino Santos, Vicente Sosa Perez [illegible] Domingo y Cerizola [illegible] Rosa Calandria, Agustin Bellmi con [illegible] de la Comision Nacional de Caridad, Incapaz Arturo Iglesias, test. Jacinta Rodriguez de Alvarez, Rita Baeno de Castellanos, Incapaz Marcelina Fuentes de García, Juana Etchechoun de Hernandez y Ana Etchechoun de Hernandez, Maestras Jacinto Castellanos, test. Hércules Castellanos, sucesores de Teresa Butta de Binaghi y de Vicente Binaghi, Victorio S. Mar [illegible]

test. Vicente Montero, Justina Maya de Navarro, los señores Sanguinetti Hnos. con Nicolás y Vicente Losasso, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, menor Rafaela Marquesa y Orellano, test. María Iriart de Roux, Juan B. Roux y Zoilo Marmand, Lorenzo Echeverrito con Alfredo W. Marshall por menor Enrique Marshall, María Manuela Rodriguez, conc. Américo Rosso Leonelo Correa con Camilo Laino y otros, Andrés G. Otero con Lino Herrera tere. Santos Arribio.

Interlocutorias—Test. Ginés Montaner, concurso Benigno P. Carámbula.

Definitivas—Test. Dominga Genta de Ciglutti, test. Dominga Folqueras de Gaggino y Julio Gaggino.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 27—Trámite—Suc. de Francisco Lavignasse, test. de Donato Consentino, suc. de Simon Villar, la suc. de María de la Concepcion Beatriz Amaro da Porciúncula con los herederos de Luis Alberto de Souza, José María Uriarte con Ambrosio Castagnet, suc. de Angela Parodi de Guelfi, Angela B. de Talamoni con la suc. del doctor Juan José Segundo, conc. voluntario de Francisco Latapie, Remigio Sanchez con las sucs. de Lino Fernandez y Carmen Larrosa de Fernandez, sucesiones de Teresa Botta de Binaghi y de Vicente Binaghi, Victorio S. Mar quez por su menor hijo Juan Manuel, suc. de Roberto Armenia, las sucs. de Carlos S. Mac Lean y Emilia Secundina Platero de Mac Lean con la suc. de Salvador Chiliachaldo, la Compañía Inmobiliaria (en liquidacion) con la suc. de Manuel del Busto, antecedentes relativos de la menor Quirica Sándolo, suc. de Vicente Rispoli, concurso voluntario de Dolores Calderon, Fermina Barreto, suc. de Pascual Tascamo con Alfredo Mauro, Carlos Manzo, su menor hijo, [illegible]

Raggio con Felicia Silva Baren, suc. Fernando Velazco, suc. Angela V. de Alcardo, Carmelo Saavedra con Miguel Giada, Manuel García Corlio y otro con Monte de Piedad, Miguel G. Grosso con Juan Grosso, Sixto Cabrera con Ricardo Canlelli, exhorto de Canelones, id de Artigas, id de Paysandú, id del Juzgado de lo Civil de segundo turno, suc. Antonio Buschiazzo, suc. Toribia G. de Lopez, Josefa Vila de Doldan, Pedro Gomez Muñoz con José P. Fonfiecila, Benito Bravo, Josefa Lopez, José Muniz.

Definitivas—Juan Pardal, María Siri de Schiaffino, suc. Teresa R. de Cores.

Reservadas—Cuatro.

Avelino Barbot, actuario.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 27—Trámite—T. est. Antonio Conforti con Valdez G. y Co., conc. Carmen G. Susviela, suc. Juan Gamas il, de C. test. Crescencio Ramos, Carmen de la Cruz, suc. Manuel A. Sierra, test. Serapio Nogueira, suc. Manuel Lafone con M. Correa y otro, José Tojas con suc. F. L. de Monzon, conc. Juan Echevarría, suc. Eduardo Pons, conc. Tomás Trazante y Cía., suc. Cándido Fernandez, conc. Rafael Romeu, María Castex, conc. Id y Josefina Biscarro, Francisco Viera y otro, suc. Servando Molina, test. Jovita S. Costano, Corina G. Bustamante con Juan Acosta, María Sosa, Manuel Peñalas con C. Mosabel (2), suc. M. C. de Balsamo inc. Nievajas, oficial del Superior Tribunal, id C. G. Fontanilla con la Compañía Nacional de Crédito, Julio Herrera y Obes con Banco Hipotecario del Uruguay, Diego Ferrari.

Interlocutorias—Conc. Ana B. de Lena, suc. Andrea Lamela, M. Velga con suc. Mattas y Hortal, suc. José Agarlade, antonio Pedemonte y otros, suc. Vidalia Sanz.

Juan F. Mastio, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) a cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 27—Trámite—La suc. del doctor don José L. Terra con Antonio Franco, Cristobal Negri con Carlos Castelli, Hilario Roballo con José R. Fernandez y Ca., Balbino Fernandez y Piñoz, oficio del Juzgado de lo Civil de turno de Cerro, Sociedad Nestorchoven y Ca. con señores Calcagno y otros, Desteves y Cazot con Manuel Rodriguez Vieira, oficio de la secretaría del Superior Tribunal de Justicia relativo á los rematadores no patentados, Nicolás Petillo con Patricio S. Baez, Juan Vivas con Diego L. Brown, Rossi y Montans con Anchieri y Uribe, Antonio Franco con Dentone y Ca., Blixen y Ca. con Luis Scaffirelli, Alberto Hambrechts con Federico Clur, Manuel D. Méres con José A. de Freitas terc. José M. Rodriguez y Flores, Pascual Longo con L. Agorio.

Interlocutorias—Carlos G. Menck con Blas Marques, Fernando Bech con José P. Carve y Carlos de la Vega.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 27—Trámite—Tomás L. Gray con el capitan del vapor «Heros», Pedro Gomez Muñoz con N. Perato, Pablo Filippi concordato, Graberg y Ca. con Juan Carzoglio, Antonio Domingues con Francisco Souto Rodriguez, Juan Pisanglio con Pedro Churrat, Pita con Raffo Hnos., Salvador Big con La Uruguaya, Julio B. Sosa con Alfredo Horne Lavalle, Juan Weber con Tito Musto y Juan Rivano, Julio B. Sosa con Alfredo Horne Lavalle, A. Tassano de Chiappe con C. Sanguinetti.

Interlocutorias—Gilbert y Perez con Dolores Pereyra, Luis I. García con Marcelino Souza Pereyra.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

Trámite—Gregorio Azuarez con Felix [illegible] Juan Buschmann con J. Turiul, [illegible] Lorenzo Magnone, [illegible] Leonardo Peri, Avelino Lima, María T. Bastel, conc. Eugenio Rodriguez, Rodolfo

RECLAMOS

AVISO OFICIAL

Deuda Amortizable 2.ª Serie

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Se avisa á los tenedores de créditos situados en la «Deuda Amortizable 2a. série» que el plazo de sesenta días fijado por la ley respectiva para inscribir dichos créditos en el registro especial dispuesto, vence el dia 31 de Mayo del corriente año.

Así mismo, se previene que los créditos reconocidos y liquidados antes del 9 de Mayo de 1902 que no se hayan presentado dentro de aquel plazo, se declararán caducos, y sin valor alguno, y á su respecto no se admitirá en adelante gestion administrativa alguna tendente á nuevo reconocimiento, liquidacion, consolidacion, ni pago; todo de acuerdo con la ley de la materia.

Eugenio J. Madalena, Oficial mayor.

136 mzo 21 v myo 31

CABALLO

Se vende uno de andar, mestizo, doradillo, muy manso. Para tratar y verlo, calle Colonia núm. 249. 1169 my 23

El reumatismo perece

El que use una vez el BALSAMO ANTIREUMATICO LLUCH, desechará todos sus similares. Este notable remedio, que ha venido á llenar una imperiosa necesidad, es infalible en sus efectos, pues con una simple friccion alivia notablemente la enfermedad. Los venden en todas las Droguerías y farmacias de importancia.

948 ab 30 v my 30

Si usted se casa

No se olvide qué

Felipe L. Monteverde

ha establecido en la calle 25 DE MAYO 199

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías.

Surtido de muebles ingleses

1177 my 18 pr

Rough on Rats

VENENO AMERICANO

El mejor destructor para ratas, ratones y cucarachas.—Se vende en

LA FARMACIA DE CRANWELL

437 fro 20—perm.

¡LABRADORES!

[illegible]

ESTÓMAGO

Si padece del estómago cúrese. Miles de personas se han curado ya y para prueba de lo que digo sigue una carta de entre infinitas que he recibido:

Mercedes, Febrero 5 de 1903.

Señor doctor Sanden—Montevideo.

Señor doctor: Relativo á las dolencias que yo venía padeciendo desde la edad de 18 á 20 años y que consiste en dolores agudos á la cabeza, piernas y brazos ó sea reumatismo articular que yo ya había desesperado de curarme.

Con su Faja Eléctrica aplicada segun sus instrucciones, al tercer dia de usarla, el dolor de cabeza me bajó á la mandíbula inferior y á la quinta aplicacion desaparecieron por completo todos los dolores. La seguí usando durante quince noches y como no me repitieran los dolores, dejé de usarla y hoy me considero completamente curado.

Mi único interés al hacer esta manifestacion, es el beneficio que pueda reportar á la humanidad doliente que sufre lo que yo he sufrido.

Saluda á usted atentamente, S. S. S.

MIGUEL DELGADO

S/c. calle Yi esquina Ituzaingó.

CONSULTAS GRATIS — Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion

DOCTOR SANDEN — 18 de Julio 122—Montevideo — (Nombre / Direccion

73-en.10pm.

Segunda Urioste de Carve

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 3 de Noviembre de 1902

Amaro Carve, esposo; Lola, María Segunda, María Elena, Amaro, Sarah y Carlos Alberto, hijos; Luis Piñeyro del Campo y E. Conlazo Zavalia, hijos políticos; Santos L. Urioste y Sara Urioste de Terra, hermanos; nietos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para la misa de requiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Francisco el jueves 28 del corriente á las 9 1/2 a. m.; favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 1192—my27-v.28.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . . . 2:300.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vocales: Doctor, Vicente Stajano; Don [illegible]

Vice-presidente: Don Angel Pastori — Marozzano: Don Vicente Costa

Secretario: Doctor I. A. Crisco Brasou — Director-gerente: Don Alessandro T[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

CORDOBA: Estrug, Brothers y C.ª La, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruller y Sons.—Paris Banco de [illegible] — BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República, Banco do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.

PARIS: [illegible] Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux. — Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian Bank L.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. — Pernambuco—Banco de Pernambuco, [illegible]

ESPAÑA: [illegible] — Pará—Banco Comercial do Pará.

[illegible]

ITALIA: Banca d'Italia—Banco Commerciale Italiano—[illegible] — Santos—Banco Commercio [illegible]

[illegible] — Porto Alegre, por Grande—[illegible]

SUIZA: [illegible] — CHILE: Banco de Chile—Banco Español [illegible]

BELGICA: [illegible] — PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NEW YORK: Baring [illegible]

[illegible] — PAYSANDU: Juan Campin. SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos por el giro postal telegráfico sobre todas las cuentas [illegible]

TASA DE INTERES

Paga — Caja de Ahorros

[illegible]

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio de pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 6 % al Rio de la Plata, mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

La Direccion

Avisos del dia

Sociedad Minera Uruguaya

A LOS ACCIONISTAS

Se convoca á los poseedores de acciones de esta sociedad para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente, á las dos y media de la tarde, en la calle 18 de Julio número 621.

Se recomienda puntual asistencia.

El presidente, P. Repetto.

1196 my 28 v my 31

Mendoza Garibay

GRAN SUCESO

REMATE SENSACIONAL

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Casa de altos, calle Juncal números 207, 209 y 209 a, entre Sarandí y Buenos Aires, lindando con la plaza Independencia y contiguo al conocido Café Tupí Nambá.

Centro del comercio y de los paseos, á 20 varas del Teatro Solís, nuestro primer coliseo; rodeada de los principales edificios públicos, como ser: la Catedral, Cuerpo Legislativo, Club Uruguay, Casa de Gobierno, Mercado Central, Plaza Constitucion y calle Sarandí.—En el mejor sitio de la gran plaza, puesto que dá frente al Oriente, que es el lado de la sombra y sin el estorbo de las columnas que tanto afean en esa vereda, que es la mas ancha de todas las que circundan la plaza.

Todas las comodidades.—Materiales superiores.—Renta segura.—Produce 155 pesos.

EL MIERCOLES 10 DE JUNIO, á las tres de la tarde; venta al mejor postor y al contado; por division de bienes; títulos de primer orden.

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

En el piso alto ocho habitaciones y sus dependencias; en el piso bajo dos soberbios salones ocupados por la Sastrería de V. Greco y la nueva seccion del café «Tupí-Nambá».

Mide: 15 varas de frente por 22 varas 60 de fondo; área: 337 varas cuadradas 50 décimos.

Visiten la localidad para completar estos datos.

Garantía de la oferta: 1000 pesos.

Para ver los títulos y por otros informes: calle Treinta y Tres núm. 154. 1200 my 28

EL LUNES 1.o DE JUNIO, á la una y media de la tarde, en el Despacho de la Aduana, remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Venezuela».

EN LOTES A LA VISTA

5—1 cajon (12 biombos japoneses), surtidos.

A LAS DOS DE LA TARDE

Frente al Depósito Artigas, desembarcado del vapor inglés «Oruba»:

O—1—26 sacos porotos blancos chilenos 5 idem idem bayos idem.

A LAS DOS Y MEDIA

En la «Barraca al Norte», calle Orillas del Plata esquina Andes, desembarcado del vapor inglés «Bellevue»:

25 barricas portland marca Elefante, cada una 182 kilos.

Ventas despachado, al contado y sin reclamo.

Exigo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la balandra «Roma» del tráfico del Puerto, con todos sus enseres.—El remate se efectuará en el muelle de Capurro Nuevo.

EL MARTES 2 DE JUNIO, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, la balandra «Roma», de 25 toneladas, casco de madera, con todos sus enseres y amarrazon; está pronta para trabajar.

Títulos buenos. Los interesados pueden vistarla.

Los gastos para escriturar, son por cuenta del comprador.

Se dará cincuenta pesos en garantía y en el acto de la venta.

Adolfo B. Castellanos y C.ª

En mi casa calle Zabala núm. 155

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

EL SABADO 30 DEL CORRIENTE, á la una en punto, venderé á la mas alta postura gran cantidad de artículos de tienda y bazar por conclusion de negocio y por cuenta y órden de su dueño.

MUEBLES—Un piano francés para estudio, un juego de sala, dos juegos de comedor, muy buenos, dos bibliotecas, mesas de noche para dormitorio, camas, galerías, espejos, cuadros, bancos para jardín, armazones, mostradores y gran cantidad de muebles que omito al detallar.

Anticipamos dinero sin interés sobre muebles para vender en remate.

Remates: Martes y sábados.

En venta particular; cocinas económicas sistema «Cristalda».

José B. Gomensoro

DE AVERIAS—1 cajon biombos japoneses, 26 sacos porotos de Chile, 25 barricas portland. 1199 my 28

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 27 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir a la oficina de la comision local, estacion central, á recojer los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 46 de 2 por ciento anual por semestre que venció el 31 de Diciembre ppdo.

Así mismo se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferrocarril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 4.30 p. m. todos los dias menos los sábados.

1127 my 17 v jn 17 — La secretaría.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito. £ 1.000.000 $ 4.700.000

Idem integrado.. » 500.000 » 2.350.000

Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500

Casa matriz 2.º Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank Limited.

Paris—Heine & Cie.

Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cía.

Madrid—E. Sains é hijos y sus corresponsales en toda España.

Milan—Rossi & Cía. y sus corresponsales en toda Italia.

Nueva York—Bank of New York N. B. A.

Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.

Australia—Bank of New South Wales.

Turquía—Imperial Ottoman Bank.

Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano»—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granj Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . . . $ 0.90

Comida ó cena 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

2451 oct 29

J-B Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Márca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.

Id "Durham" id id id.

Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)

Id "Yorckshire» id id id (id liviano)

Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2298 db 9.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 533

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R Návarro, SECRETARIO—Ramon Aroc na, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 612 accionistas un total de 1593 acciones, lo que representa un capital suscrito de 398.250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Abril de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la décima série del mes de Abril y abierta la undécima série que corresponde al mes de Mayo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Mayo 1903.

Juan Eastman, GERENTE

979 jlo 1.º-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS. BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado £ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000

Idem suscrito » 1:500.000 » 7:050.000

Idem realizado » 900.000 » 4:230.000

Fondo de reserva » 1:000.000 » 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

A ABONA: á retirar con [illegible] dias de aviso por cantidad convencional; por 3 mes á fijos; por 6 » [illegible]

A COBRA: Descubierto en cuenta corriente. — Descuentos . . . . Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Howard, Gerente 211-pm.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen: sobre préstamos con garantía de alhajas . . . 1 % mensual

Id. id. id garantía de muebles y otros artículos . . 1 1/2 »

Adelanto sobre sueldos y pensiones . . . . 1 »

Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . 1 »

Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . . . . 10 % al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29pm.

Club Uruguay

Se previene á los señores socios y suscritores, que no hayan recibido su invitacion para el baile que se efectuará en honor de los Delegados de Chile, pueden pasar por la gerencia á reclamarla.

Montevideo, Mayo 26 de 1903.

1188 my 26 v my 30 — El Secretario.

AL PUBLICO

Participamos al comercio en general y á nuestra clientela en particular que desde esta fecha, se ha retirado nuestro empleado el señor don Esteban Garese y tambien ha dejado de serlo el señor Enrique Schiappapietra, de la Empresa de Pompas Fúnebres y carruajes de paseo de las que suscriben.—Montevideo, Mayo 22 de 1903.—Rosa Ramonto y Ca. 1167 my 26 v jn 5

"El Uruguay en la mano"

A LOS INDUSTRIALES

Se ruega á los comerciantes é industriales que autorizaron la publicacion de artículos y reportajes en la revista «El Uruguay en la mano», se sirvan pasar por los talleres de «La Razon», calle Cámaras núm. 54, para cambiar ideas sobre asuntos que se relacionan con esa publicacion.—Juan Fernandez. Abril 26 de 1903.

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, reeleccion temprana, calle Orillas del Plata número 16.—Montevideo. 782 ab 14 v jn 13

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.392,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses	2 »
» 6 meses	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro. . . . . 9 %

Eduardo Rolando, GERENTE

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Mayo 27 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin Junio.	82 90 %
» 10.000	idem idem .	82 80 »
» 10.600	idem idem .	82 80 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin Junio	16 80 c/una
50 idem idem .	16 80 »
100 acciones para fin de mes	16 80 »

Empréstito Brasileño

$ 1 000 al contado	81 40 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes.	57 20 %
» 23.500	para fin de Junio.	57 40 »
» 14.100	idem idem .	57 40 »
» 14.100	para mañana .	57 30 »
» 18.800	para fin de Junio.	57 30 »
» 9.400	idem idem .	57 30 »
» 9.400	para fin de mes .	57 10 »
» 4.700	para fin de Junio.	57 30 »
» 4.700	idem idem .	57 30 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de Junio.	82 70 o/o
» 10.000	idem idem.	82 90 »
» 45.000	para fin de mes	83 30 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Junio.	16 80 c/una
450 acciones para mañana.	16 70 »
100 acciones para fin de mes.	16 70 »
25 acciones para mañana	16 70 »
100 acciones al contado	16 60 »

Empréstito Brasileño

$ 1.500 al contado.	84 20 %

Empréstito Extraordinario 1897

2.ª SERIE

$ 3.000 al contado.	82 70 o/o

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin Junio.	57 30 %
» 9.400	idem idem .	57 30 »
» 14.100	idem idem .	57 10 »
» 4.700	para fin de mes	57 10 »
» 4.700	para mañana .	57 10 »
» 14.100	idem idem .	57 10 »
» 4.700	idem idem .	57 10 »
» 14.100	para fin de mes	57 10 »
» 9.400	para fin Junio.	57 30 »
» 9.400	idem idem .	57 30 »
» 4.700	idem idem .	57 30 »
» 4.700	para fin de mes	57 20 »
» 1.410	al contado .	57 30 »
» 4.700	para fin de mes	57 30 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin Junio.	82 40 o/o
» 5.000	para fin de mes.	83 10 »
» 5.000	idem idem .	83 10 »
» 10.000	idem idem .	83 10 »
» 5.000	para fin Junio.	83 20 »
» 5.000	para fin mes .	83 20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Junio.	16 60 c/una
100 acciones para fin de mes	16 50 »
100 acciones para mañana.	16 50 »
20 idem idem idem .	16 50 »
170 acciones para mañana	16 50 »
100 idem idem idem .	16 50 »
100 acciones para mañana .	16 50 »
100 acciones para fin de mes	16 60 »
50 acciones para fin Junio	16 60 »
50 acciones para fin de mes	16 60 »

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Conformes . . . . 1 1/2 % mensual

Vales . . . . [illegible]

EL DESCUENTO EN LONDRES

Los tipos que han regulado ayer en el mercado fueron como sigue:

Banco de Inglaterra . . . . . 3 1/2 % anual

Comercial . . . . 3 3/8 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 46.º trimestre (término Mayo 1.º de 1903)	$ 265.549.18
Entregado en el mes de Febrero	» 377.036 88
Idem idem idem Marzo	» 397.056 62
Idem idem idem Abril	» 383.293 36
Total	$ 1.522 935 06
Entregas hasta el dia 23	» 333.388 88
Mayo 27 correspondiente al dia 26	» 26.413 91
Total	$ 359.802 82

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.662 84
Id id Febrero	» 46.028 47
Idem idem idem Marzo	» 48.529 16
Idem idem idem Abril	» 46.946 89
Total	» 186.120 86
Entregas hasta el dia 23	» 49.869 74
Mayo 27 correspondiente al dia 26	» 3.228 37
Total	» 11.098 11

Las lanas en Europa

Amberes, 27—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.30 para Junio y á francos 5.275 para Setiembre, con vendedores.

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 27—Existencia de carne tasajo 2.460.000 kilos.

Precios:

Por carnes en fardos de una y dos mantas con postas, de 480 á 600 reis el kilo, puras mantas de 500 á 640 id id.

Cambios y descuentos

—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 15/32 peniques por 1000 reis papel y bajó á 12 1/2.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 27—El stock de lanas se calcula en 1.000.000 de kilos.

—Las plazas lanares tienen precios muy sostenidos, especialmente las finas y de cruza.

—Se observa mucho interés por los cereales para exportacion.

Por trigos especiales, se paga de $ 6.10 á $ 6.15 y por superiores de $ 5.90 á $ 6.05.

El maíz amarillo seco se paga á $ 3.70 y el frezco á $ 3.30.

—La exportacion opera á $ 3.90 por disponible y á $ 3.70 para Junio.

—El lino se vende á $ 9.10.

—Hay mucho interés por títulos de empréstito interno de 1891, en los cuales se hicieron negocios por valor de mas de 1.000.000 de pesos.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 227.27.

Cédulas H Nacionales, al contado, 95.50. Idem idem, fin de mes, 95.70.

Idem idem, fin de Junio, 95.60.

Cédulas ocho por ciento Provinciales, al contado, 18.10.

Empréstito Interno 1891, fin de mes, 95.20, Idem idem 1891, fin de Junio, 95.60.

Empréstito Popular 1898, al contado, 94.40, Idem idem 1898, fin de mes, 94.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, contado, 76.75.

Idem idem, al contado, 75.20.

Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 98.

Muelles de La Plata (oro), fin de mes, 4.10.

The Catalinas (oro), fin de mes, 13.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2 á 48 9/16.

Sobre Francia, 5.08 1/2 á 5.09.

Sobre Alemania, 4.14 1/2.

Sobre Bélgica, 5.09 1/2 á 5.10.

Saden—Olympos, «Venus» y «Colombia».

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la segunda seccion se anotaron hoy las siguientes operaciones:

$ 1000 al interés de 10 por ciento anual, [illegible]

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 2667.98 cts., terreno de 7 hectáreas, 1971 metros, á inmediaciones de la Estacion Colon. Escribano: Emilio Gamblin y Blanc.

Por $ 2.090, casa de 11 metros, 59 por 8 metros, 56, en la esquina de las calles Timbó y Constituyente.—Por $ 1600, terreno y edificio de 77 metros, en la manzana 203, frente á la calle Tacuarembó.—Por $ 2000, solar con casa de 10 metros, 75 por 40 metros, frente á la calle Reducto. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 2300, área de 73 metros, 78 decímetros, frente á las calles Reconquista y Brecha. Escribano: Francisco Palomino Zipitría.

Por $ 3.738, solar de 815 metros, 91 decímetros, en la esquina de las calles Avenida de La Paz y Porvenir. Escribano: José Durán y Vidal.

Por $ 257.30 cts., terreno de 194 metros, 56 decímetros, en el barrio Porteño. Escribano: Alfredo Herran.

Por $ 4500, solar con edificio de 9 metros, 14 por 21 metros, 475, en la manzana 66 frente á la calle Zabala. Escribano: Pedro G. Tuboras.

Por $ 1.253, terreno de 763 metros, frente á la calle Davil, entre las de Constitucion y Democracia. Escribano: Manuel C. Dominguez.

Por $ 275, terreno de 528 metros, en la villa de la Union, frente á la calle 18 de Julio. Escribano: Ignacio Bergara.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 27 de 1903.

LANAS—Llegaron ayer por ferrocarril 37 bolsas, con 5580 kilos, y por vía fluvial 4 fardos y 51 bolsas con 9350 kilos, formando en todo un total de 14.900 kilos más ó menos.

Los arribos generales habidos desde el principio de la zafra se elevan á la cantidad de 38.798.450 kilos aproximadamente.

Siguen en completa calma los negocios, en este textil, colocándose paulatinamente los últimos lotes que quedan en plaza.

CUEROS VACUNOS SECOS — Relativamente importante acusó ayer la entrada de este fruto habida por vía fluvial, representándola 4598 piezas.

Por ferrocarril llegaron 650 cueros, formando la entrada general de ayer 5248 cueros.

La entrada general de todas procedencias habida desde el 1.o del mes suma 377.319 cueros.

Siguen los compradores con buen interés por este artículo, colocándose con facilidad los lotes que llegan á la plaza.

Los precios actuales son los que siguen:

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS — La entrada de este producto habida en el dia de ayer fué de 118 piezas por ferrocarril y 63 por vía fluvial.

De principio del año acá los arribos totales habidos de todas procedencias suman 62.771 cueros.

Los precios de este fruto siguen sosteniéndose, pues el interés por este producto no decae en lo mas mínimo.

Se colocaron hoy varios lotes á los precios que se indican á continuacion:

[illegible]

CUEROS LANARES — En el dia de ayer se recibieron por ferrocarril 243 piezas sueltas, 790 atados y 51 fardos, y por vía fluvial 590 piezas sueltas.

El total de las entradas habidas desde el primero de Enero, lo representa: 88.389 piezas, 57.794 atados y 6066 fardos.

Segun anunciamos en nuestra crónica anterior, así ha continuado hoy este mercado, realizándose pequeños negocios, los que se expresan en la escala siguiente:

[illegible]

CUEROS DE POTRO — Consta de 16 piezas la entrada de este producto habida ayer por todas las vías.

Desde el primero de Enero llegaron 5210 cueros.

Para este producto rigen los precios que se expresan á continuacion:

[illegible]

CUEROS SILVESTRES — De estos cueros no hubieron arribos en el dia de ayer.

La entrada habida en lo que va transcurrido del año suma 1187 atados y 2751 piezas.

No hay variacion alguna en los precios de estos cueros manteniéndose los que se expresan á continuacion:

[illegible]

CERDA—Está representada por 35 bolsas la entrada habida por vía fluvial y por 27 id la de vía terrestre.

En el correr del año se recibieron 4.558 bolsas y fardos.

Rigen estos precios:

[illegible]

PLUMA — Solo 2 bolsas llegaron ayer por ferrocarril. Desde el 1.o de Enero hasta hoy los arribos habidos de todas procedencias suman 342 bultos.

Se cotiza:

[illegible]

CEREALES

TRIGO — Por vía terrestre llegaron ayer 1.474 bolsas y por vía fluvial 2.667, formando en todo un total de 4.141 bolsas.

En lo que va transcurrido del año llegaron por todas las vías 701.060 bolsas.

Puede decirse que los molineros se encuentran por el momento totalmente abastecidos de este grano; de ahí el abatimiento que desde días atrás se viene observando en el mercado, como tambien la flojedad en los precios, pues hoy fueron ofrecidos por pocos que le hicieron por trigos superiores $ 2.50 por los 100 kilos sin bolsa.

Los lotes que se colocaron fueron á los precios siguientes:

[illegible]

MAIZ — La entrada habida ayer de todas las procedencias consta de 3.912 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por todas las vías 221.925 bolsas.

Este mercado no ha presentado variacion alguna en la mañana de hoy; continuándose los precios siguientes:

[illegible]

LINO — En el dia de ayer se recibieron por vía fluvial 376 bolsas.

Sigue rigiendo la cotizacion siguiente:

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

[illegible]

Tablada del Norte

De Montevideo: 1 buey, remitido por B. A. Barrere y vendidos por comision, sin precio fijo, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 118 novillos, remitidos por Arturo Hebert Jackson y vendidos por Julian Bentancor, á $ 17, carne buena; criolla para saladero.

De Soriano: 25 novillos, 31 vacas, remitidos por M. Zugarramendi y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 17. 44 y 13.50 novillo, 12.75, 12.50 y 11.25 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Soriano: 49 novillos, remitidos por M. Zugarramendi y vendidos por Juan Bidart y Ca., á $ 13.50 y 17, carne gorda, criolla para abasto.

De San José: 6 bueyes, 142 novillos, 50 vacas, remitidos por B. Lasala y vendidos por Juan Bidart y Ca., á $ 17.75 buey, 15 novillo, 12.25 y 13.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 58 novillos, remitidos por E. Arrestarazú y vendidos por Juan Bidart y Ca., á $ 14.50, carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 45 novillos, 35 vacas, remitidos por B. Morales y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 16.50 novillo, 12 y 11.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 56 yeguas, remitidas por Cándido N. Cal y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 2.40, para saladero.

De Florida: 95 novillos, 109 vacas, remitidos por G. Hernandez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 18.50 y 16.50 novillo, 11 y 12.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 17 bueyes, 2 novillos, 142 vacas, remitidos por F. Cáceres y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17.25 buey, 12.60 novillo, 7.50, 13 y 8.50 vaca, carne buena, criolla para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 61 novillos, remitidos por Carlos Balero y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 24 buey, 17.50 novillo, carne buena, criolla mestiza para abasto y saladero.

[illegible]

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 19.50, 16, 10, 24, 15, 14, 24.50.

Novillos: á $ 17, 14, 13.50, 16.50, 12, 16, 22, 17.25, 18, 14.25.

Vacas: á $ 13.75, 12.50, 13.50, 17, 14.50, 10.75, 13, 10, 20.

Vacas: á $ 13.75, 12.50, 13.59, 17, 14.50, 10.75, 13, 10, 20.

Terneros: á $ 4, 5.50.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 17.75, 18, 10, 16.50, 17.25, 15, 16.75, 13.

Novillos: á $ 17, 15, 13, 10.25, 14.50, 17.25, 16, 14, 17.50, 18, 13.50, 16.50, 12.50, 10.25, 11.25.

Vacas: á $ 11.25, 12.25, 12, 10, 10.75, 12.50, 10.25, 13.50, 8.25, 9.50, 9.75, 14.50, 9.25, 11, 11.50, 7.50, 8.50, 10, 10.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 12.50, 9.50.

Vacas: á $ 10.50, 8.50, 8, 9.50, 12.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

ARENSBURG: vapor aleman, procedente de Bremen y escalas á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Bremen—Juan Shaw, 1200 atados alambre; Ernesto Quincke, 10 barricas aceite lubrificante; Pedro C. Facio, 5 cajones porcelana, 14 id alfilleres y ferretería.

De Amberes: Vinda é hijos de J. J. Schmidt, 1 cajon papel y sobres, 4 id sobres; Cassarino y Millé, 200 cajones bujías Roqué; Cazaux y Hnos., 35 cajones schiedam; Tio Lamp, 2 cajones cristalería; Reilt y Ca., 9 cajones tejidos de algodon; Carlos Spangenberg y Ca., 1 cajon algodon y lino; J. Fontana, 4 cajones loza; E. Barth y Ca., 35 sacos estearina; A. Garabelli é hijo, 4 cajones tejidos de yute; Bulow hijo y Ca., 22 cajones tejidos de yute; Graberg y Ca., 13 cajones vidriería; Standt y Ca., 3 y fardos tejidos; Standt y Ca., 1 cajones tejidos de algodon; Orden, 2 cajones espejos, 2 id artículos para zapatería, 2 fardos tejido yute, 207 cajones vidrios planos.

GUISEPPE ACCAME, vapor italiano, procedente de Génova á W. E. Morton, con la carga siguiente:

Beretta, Fratelli y Gaggini, 8 cajones papel; Braceras Rademacher y Ca., 7 cajones fideos; Rein y Ca., 2 cajones tejidos; Oneto Vignale y Canale, 255 tablas y lastros de mármol, 500 cuarterolas id id; A. Barrere y Ca., 50 bultos cordajes; A. Garabelli é hijo, 9 cajones tejidos, 2 bultos id, 1 cajon inocentes; Barrere y Ca., 13 cajones tejidos; [illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Mayo

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Mayo

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Funchal, Vigo, Amberes y Bremen, saldrá hoy el vapor aleman «Helgoland».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.30 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.5 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Rosario, Fray Bentos, Corumbá y Cuyabá, saldrá mañana el vapor brasilero «Mercedes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 1.30 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 1.30 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 12.30 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el vapor francés «Magellan».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m.

Despacho de Aduana

Mayo 26 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

Carlisle Crocker y Ca., 1 fardo cachemir de algodon; Viana y Ca., 2 cajones madrás y percal de algodon; Sanguinetti y Ca., 1 cajon franela algodon; Juan A. Palma, 1 cajon género de algodon é hilo; Santiago Guido, 1 cajon jerséns algodon; Rosciano y Valdes, 1 cajon muestras tienda; Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon calcetines algodon; Furest y Ca., 1 cajon camisetas punto algodon; Miguel A. Favaro, 2 cajones piñas; [illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Viuda é hijos de J. J. Aguerre, 12 barriles vino blanco; Echagoyen y Hebert, 16 ídem id; Augusto C. Linck y Ca., 31 sacos orejones; Masané y Ca., 10 barricas y 17 1/2 yerba mate, 1/4 pipa vino comun; J. Granara y Ca., 2 bocoyes y 1/4 pipa vino comun; Rein y Ca., 1 casco vino comun; Delfino Hnos., 56 barriles vino comun; Bordes Laborde y Ca., 3 cajones conservas en aceite; Chiarino y Ca., 15 sacos porotos; Taranco y Ca., 140 tabales sardinas prensadas; J. Granara y Ca., 4/2 pipas vino comun, 2 ídem cajones almendras; [illegible]

TABACOS

Metzen Vincenti y Ca., 1 bocoy tabaco virginia despalillado, 5 cajones tabaco americano sin despalillar, 6 fardos id Bahía id id; R. Favaro, 1 cajon cigarros de hoja habano.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $s. 1.594.090

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos. . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero 11 de 1902.
117 pm.

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consuncion, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Luz Eléctrica
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, desde el 1o. de Julio próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Rincon núm. 149.
Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 16 de Junio próximo, en la secretaría, hasta la 1 p. m., hora en que serán abiertas por el consejo en presencia de los interesados que concurran.
El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.
1062 myo 12 v jn 16 — El secretario.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica» llama nuevamente á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que, á disposicion de los interesados se halla en la gerencia, sita Rincon número 149, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no llenen este requisito.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 20 de Junio próximo á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.
El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.
DETALLE
200 contadores de 5 amp. 105/115 volts: 60 id de 10 id id id: 30 id de 20 id id id: 25 id de 40 id id id: 10 id de 80 id id id: 5 id de 100 id id id: 2 id de 150 id id id: 2 id de 250 id id id.
1110 my 16 v jn 20 — La Gerencia.

La Bebida más sana
Agradable y económica se hace con diez gotas de
Alcohol de Menta de
RICQLÈS
en un vaso de agua azucarada
La MENTA de RICQLÈS sanea el agua y preserva de las epidemias.
FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO del JURADO PARIS 1900
VENTA AL POR MAYOR: Rue Richer, 10 y 12, Paris.

"ATENCION"
MUEBLERIA Y TAPICERIA COMERCIAL
245—18 DE JULIO—245

Habiendo recibido un magnífico surtido de ricas alfombras de muy bonitos gustos, Bruselas cortada, rizada y camineros idem; invitamos á las familias para que visiten la casa.
Tenemos permanentemente variedad de juegos de aposento, comedor, salon, escritorio y para vestíbulo, extranjeros y del país.
Tambien nos encargamos de instalaciones estilo modernísimo á precios un 20 % mas bajo que en otros establecimientos.
Vean y quedarán convencidísimos de la verdad.
No olvidar pues, la casa importadora y fábrica de muebles que vende mas barato.
245, 18 DE JULIO, 245
1028 myo 8 pm.

ISASA H.nos
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA
Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República
ESTACION PASO DEL CERRO
SANTA ERNESTINA
731 ab 3 v jl 3.

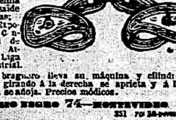
ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores consocios para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en el local social el dia 30 del corriente, á las ocho de la noche, con el objeto de elegir seis titulares y los suplentes que deben integrar la Junta Directiva; y dar cuenta de los trabajos realizados durante el año.—Se cita tambien para la segunda lectura del proyecto de reforma de Estatutos, presentado en la Asamblea anterior.
Montevideo, Mayo 11 de 1903.
Por autorizacion, el Secretario-gerente.
1082 my 13 v my 31

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES
161 pm.

HOTEL
"LA PAZ"
DE
Aquiles S. Gatti
COLONIA
Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.
Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 571 mzo 13 v ob 25

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO
Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.
Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.
RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO.
331

AVISO
Compañia Nacional de Seguros "La Uruguaya"

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria convocada para el dia 15 del corriente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos se convoca por segunda vez á los señores accionistas, á fin de que ella se efectúe el dia 30 del corriente mes á las 3 p. m., en el local social, Ituzaingó 157.
ORDEN DEL DIA—Memoria presentada por el directorio y balance general del segundo ejercicio.
Eleccion de tres directores titulares y dos suplentes, salientes todos por el sorteo efectuado con sujecion á lo prescripto por el artículo 29 de los estatutos.
Eleccion de la comision fiscal que ha de examinar las cuentas é informar sobre el balance general del tercer ejercicio.
Montevideo, Mayo 16 de 1903.
1108 my 16 v my 31

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles
Sirio
Comandante: PARODI
Sale el 10 de Junio de 1903
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
REGINA MARGHERITA
Comandante: PARODI
Sale el 24 de Junio de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Barcelona, Génova y Nápoles
SAVOIA
Comandante: BURLANDO
Sale el 3 de Junio de 1903
Para Santos Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
CENTRO-AMÉRICA
Comandante CASELLA
Sale el 17 de Junio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General,
PIEDRAS 194. — ANTONIO PIAGGIO.
59-pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores
Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados; recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
LIGURIA
Capitan: Lindsay Hay
Saldrá el 4 de Junio de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
CALIFORNIA
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 12 de Junio de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Patice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORAVIA
ADOS HÉLICES
Capitan: S. Massey R. N. R.
Saldrá el 6 de Junio de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
ORELLANA
Capitan: W. C. Poole
Saldrá el 21 de Junio de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á
Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 80 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1120;
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 202 ab pm.

AVISOS MARITIMOS
MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
Magellan
Comandante: RIQUIER
Saldrá el 30 de Mayo de 1903 para Burdeos tocando en Santos Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría. En 2.ª clase rebaja de 10 o/o.
Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por cient. en segunda clase
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169
131 pm.

COMPANHIA NOVO
Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.
VAPOR BRASILERO
Porto Alegre
Saldrá el 4 de Junio á las 3 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro
Línea fluvial
VAPOR BRASILERO
MERCEDES
Saldrá el 29 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
301 pm.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
AQUITAINE
Comandante: NICOLAI
Saldrá el 31 de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona.
VAPOR FRANCES
FRANCE
Comandante NICOLAI
Saldrá el 3 de Junio de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.
Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,
Bonaggee, Mattier y Ca. 115 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
Reina María Cristina
Saldrá el 1.º de Junio de 1903 con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
199 pm.

Omnibus

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participo al público y al comercio, que con fecha 14 del actual, he vendido las existencias del almacen y despacho de bebidas, sito en la calle de La Paz esquina Minas, al señor Lorenzo L. Rodino.—El que se considere con derecho alguno debe presentarse dentro del término de cinco dias á contar de la fecha, pasando los cuales no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Mayo 27 de 1903.—Catalina B. de Rabellino.
1190 my 27 v my 3

AVISO — Participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura que el 13 de Mayo de 1903, autorizó el escribano don Juan Behereguray hemos disuelto de comun acuerdo y amigablemente, la sociedad que teníamos constituida en los parajes denominados Juan Tomás y Totoral de la Cuchilla de Haedo, departamento de Paysandú, quedando á cargo de todo el activo y pasivo de la misma el socio don Juan Portas Gil, quien continuará explotando los negocios de la extinguida firma.—Tomás Sanchez—Juan Portas Gil.
1191 my 27 v jn 4

CHACRA EN VENTA — Se vende una central ó sea entre Maroñas y Piedras Blancas, compuesta de 33 cuadras, dando buena renta; inmediata al Hipódromo de Maroñas y lindando con la del general De Leon. Tratar: Yí 344. 1167 my 23 v my 28

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería, Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país: algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo más de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de mas de 3 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augustine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raíces: $ 1.20. 1057 my 12 v ag 19

OBRAS HISTORICAS DE LA REPUBLICA por De-María.— En venta en las principales librerías, completas ó por tomos sueltos.—Compendio de Historia de la República, 5 tomos, elementos de la misma, edicion 13a., textos de enseñanza adoptados en la Universidad, principales colegios y escuelas públicas.—Anales de la Defensa de Montevideo 4 tomos, biografías de hombres notables 1.o y 4.o tomo.—El libro de las niñas uruguayas, catecismo constitucional, y algunos otros.—Precios módicos.
976 my 3 v my 30

PARTICIPAMOS al comercio, que por conclusion de contrato y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en este punto, bajo la razon social de Domingo Uría y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Domingo Uría, que continuará con el mismo negocio bajo la misma firma. — Cuchilla Negra, Mayo de 1903. — Domingo Uría—Marcos Arizaga. 1115 my 16 v my 31

PROFESORA (diplomada en Francia), teniendo algunas horas disponibles, desea encontrar alguna familia para dar lecciones de frances. Dirigirse: Mercedes núm. 259, de 1 á 6 p. m. 974 my 3 v jn 3

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar, varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. 1147 my 20 v jn 20

SE DESEA COMPRAR una casa con terreno ó casa quinta, con preferencia, en el camino 8 de Octubre, que tenga seis ó siete piezas y una cuadra de terreno con frente á tranvía ó una cuadra mas ó menos. Dirigirse: Maldonado 311, de 11 a. m. á 2 p. m. 1030 my 8 v my 28

SE VENDE la propiedad nueva, de altos y bajos, calle Piedad números 36, 38 y 40, entre la Paz y Miguelete con 16 piezas y demás oficinas; de buena renta. Informes: Cerro Largo núm. 441 (altos). No se admiten corredores. 973 my 3 v jn 3

SE OFRECE—Un jóven para dependiente ó cobrador, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir á la calle Misiones número 263 ó por cartas á A. S. C.

SE VENDE por sólo 450 pesos moneda uruguaya la mitad de un terreno por tener que ausentarse su dueño para Europa. El terreno se encuentra en Buenos Aires (Parroquia de San José de Flores, seccion 26.a lote 1 y 2 de la manzana 18, compuesta de 21.03 metros de frente por 38.67 de fondo, formando un total de 749 varas, 1.556 milímetros. Títulos buenos. Por más datos calle Recinto 147 (Tiro al Blanco). 1152 my 21 v my 28

SE VENDE un terreno de trescientas cuadras, situado entre Corrales y Gutierrez, campo especial para sementeras, con buenas aguadas y maderas de mimbres y álamo, perteneciente á la sucesion José M.a Teuir, á una legua hay un molino de agua á cilindros en construccion.—Para informes: dirigirse á la casa de comercio de José Pa... (Corrales). 1151 my 21 v jn 21

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrancos, con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo.—En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barrancos, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 ms 8 v jn 8

VENTA DEL CRITERION: Se vende por enfermedad del dueño, el acreditado restaurant, café y cervecería «Criterion», de gran porvenir por hallarse á una cuadra del puerto en construccion: numerosa clientela frecuentado por la marina norteamericana é inglesa.—Colon núm. 75. Montevideo. 1139 my 19 v my 29

Indicador profesional

A. RICALDONI (Médico).— Calle Arapey número 241. Todos los lunes, miércoles, viernes y sabados, no festivos, de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m. Empezará sus consultas el 20 de Mayo. 1058 my 12 v jn 12

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños, Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 92. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda protesis dental, segun los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 115 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 182

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 442 my 28

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis, Horas de consulta, de 1 á 4 p. m. 18 de Julio número 143 a. 191 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 318.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 81. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 180 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 113. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 138. Consultas de 1 á 3 p. m. 109 jn 8p

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista). Ha trasladado su consultorio á la calle Andes 13. Horas de consulta: todos los dias de 1 á 4 p. m., menos jueves y domingos.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.—18 de Julio 287. 188 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190. 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 252 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 215. Horas de 10 a 11 1/2 y de 1 á 4. 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 ab 3 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 129.

INSTITUTRIZ (teniendo algunas horas disponibles), desea dar lecciones en aleman.—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales T. C. 977 my 3 v my 12

JOSE E. RACHETTI (Perito calígrafo Oficial de los Ministerios y Tribunales; Traductor Público). Se encarga del cotejo de firmas y de traducciones. Ha trasladado su escritorio á la calle Durazno 275 a. 1185 my 26 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 232. 436 my 31

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 62.

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 135.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 295. 113 pm

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 53. 1063 ab 28 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados Calle Canelones 269.

Oficiales

Secretaría de Correos y Telégrafos

Llámase á propuestas para la provision de útiles destinados á las oficinas de Correos y Telégrafos, segun el pliego de condiciones y muestrario que se encuentran en esta Secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas el dia 28 del corriente, á las dos de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.
Montevideo, Mayo 13 de 1903.
1129 my 17 v my 28 — El Secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo estraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Abril 24 de 1903.
905 ab 25 v jl 25 — La Direccion.

Direccion General de Impuestos Directos

En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 1.o del Decreto del Superior Gobierno, de fecha 2 de Mayo corriente; se hace saber á todos los que á cualquier título posean, en el Departamento de Montevideo, alambiques ó aparatos de capacidad productora inferior á 1.000 (mil litros diarios), que sirvan ó puedan servir para la destilacion de alcoholes, que deben concurrir á esta Direccion dentro del término fijado por dicho decreto, ó sea hasta el 30 de Junio entrante, á registrar dichos alambiques ó aparatos: á cuyo efecto se les proporcionarán los formularios correspondientes.
Montevideo, Mayo 22 de 1903.
Jefe de Control, J. da Costa.
V.º B.º — Felippone.
1183 my 24 v jn 4

Secretaría del Ministerio de Gobierno
AVISO

Esta secretaría de órden superior, hace saber que el acto de la licitacion pública para la confeccion de uniformes de invierno del personal policial de la República, que debería tener lugar el dia de mañana, ha sido postergado para el 28 del corriente á las 3 p. m., en virtud de haberse introducido algunas modificaciones en el pliego de condiciones.
En consecuencia los interesados pueden concurrir á la secretaría á informarse de las referidas modificaciones.
Montevideo, Mayo 22 de 1903.
Andrés M. Ferrando, oficial mayor.
1178 my 23 v my 28

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para la provision del paño necesario para el vestuario de invierno del Batallon 5.º de Infantería, Regimientos de Caballería, Escuadrilla y reparticiones marítimas.
Las propuestas serán abiertas en esta Secretaría el dia 28 del corriente á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y del señor Oficial Mayor.
En la Secretaría de este Ministerio queda á disposicion de los interesados el respectivo pliego de condiciones.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.
Montevideo, Mayo 22 de 1903.
1174 my 23 v my 28 — La Secretaría.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Mayo 22 de 1903.
Llámase á propuestas para la confeccion del uniforme de invierno necesario para el Batallon 5.º de Infantería, Regimientos de Caballería, Escuadrilla y reparticiones marítimas.
La confeccion deberá ser exactamente igual á las muestras que conjuntamente con el pliego de condiciones queda á disposicion de los interesados en esta Secretaría.
Las propuestas serán abiertas en esta Secretaría el dia 28 del corriente á las 3 p. m. por el Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y del señor Oficial Mayor.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.
1175 my 23 v my 28 — La Secretaría.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llamase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha ó islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.
Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los dias hábiles en esta secretaría.
Montevideo, Mayo 13 de 1903.
Eugenio J. Madalena, oficial mayor.
1103 my 15 v ag 17

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 13 de 1903.
806 ab 15 v jl 15 — La Direccion.

Direccion de Parques y Jardines

La Direccion de Parques y Jardines, de acuerdo con lo que determina el artículo 414 del Código Penal, y de los artículos 19, 370 (incisos 4o. y 5o.) y 394 del Código de Instruccion Criminal, hace presente á todo propietario ú ocupante de edificio á cuyo frente exista árbol, que le está absolutamente prohibido podarlo ó cortar rama alguna sin previa autorizacion por escrito de esta Direccion y bajo pena de diez pesos de multa.
Montevideo, Mayo 14 de 1903.
1100 my 15 v my 31 — La Direccion.

Secretaría General de Correos y Telégrafos
AVISO

Llamase á licitacion para la provision de nueve mil rollizos de madera dura para las líneas telegráficas nacionales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas, el dia 2 de Junio próximo, en que serán abiertas á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran al acto.
my 23 v jn 1.o — El Secretario.

JUDICIALES

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Foile, contra doña Blanca Sasso de Farini, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el dia 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se vá á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluído cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159. — Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
1135 my 19 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mestre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1132 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible]an Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.
1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Alonso Mourigan y doña María Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
993 my 5 v jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Manuel Peypoch y Casajuana, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido don Juan V. Chiarino á don Manuel Peypoch y Casajuana sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. —Montevideo, Abril 20 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
862 ab 21 v my 31

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
826 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Guerra de Borgarelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo, 8 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1059 my 12 v jn 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima así mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta dias, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público.
719 ab 2 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
501 mzo 5 v jn 5

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio de Leon y doña María de Leon de Leon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
928 ab 28 v my 28

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Gonzalez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Abril 21 1903. — Avelino Barbot, Actuario.
971 my 3 v jn 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Buzzetti de Vaccarezza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
1105 my 16 v jn 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario.
966 my 3 v jl 3

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Royero y don Juan Royero (hijo), á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 29 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
996 my 6 v jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adrian Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.
1055 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Scaglia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1104 my 16 v jn 16

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES extrangeros, un piano, plantas y demás de la casa calle Cámaras número 189 esquina Reconquista.
Por ausentarse su dueño del País.
EL JUEVES 28 DEL CORRIENTE MAYO, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles y objetos que adornan esta casa y que consisten en: sala, escritorio, dormitorios, comedor con servicios de loza, porcelanas, cristalería, cubiertos de metal finos, lámparas de colgar, baño, batería de cocina, plantas y demás á la vista.
Por carteles detalles.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES, un gran guarda-ropa, un baño de fierro, un lavatorio de aguas corrientes, una biblioteca, alfombras tripe nuevas en piezas, aparatos á gas y de gran variedad de artículos.
En mi casa calle Piedras núm. 124.
EL VIERNES 29 DE MAYO, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería juegos de lavatorio, artículos de fantasía, aparatos á gas, alfombras y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO
Un gran guarda-ropa (de cedro).
Una gran biblioteca de cuatro cuerpos.
Un baño de fierro.
Un lavatorio de aguas corrientes.
Varias piezas de tripe (nueva).
Todo comprador dará garantía en dinero.

José B. Gomensoro

Del terreno, calle Paysandú números 13 y 15, entre Ciudadela y Florida.—Base de venta, $ 4.320.
EL MARTES 9 de Junio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 158 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Paysandú, donde tiene señaladas sus puertas con los números 13 y 15 por 33 metros siete centímetros en el lado Este lindando con don Manuel Ocampo y 32 metros 64 centímetros en el Oeste que linda con don Roberto y don Jorge Milburn y por el Sud con don José Jarnel y don Juan B. Blanco. Ha sido tasado en la cantidad de 6479 pesos 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, 23 de Mayo de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 66.

José B. Gomensoro

De 7 solares de terreno, en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frentes á las calles Santa Lucía y á otra á una cuadra de la calle Agraciada.
EL JUEVES 11 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura y en los mismos terrenos, de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia once del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder por solares á la venta en remate público, de los designados con los números 6, 7, 8, 9, 21, 22 y 23, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en el año de 1890 y situados en la Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento y compuesto el número 6 de 797 metros 90 y tasado en $ 319, 16 cts.; el núm. 7, tiene 748 metros 41 decímetros y tasado en 224 pesos 52 cts.; el núm. 8 se compone de 638 metros 92 decímetros y tasado en 209 $68; el núm. 9 tiene 794 m. 31 dtros. y tasada en $ 238.29; el núm. 21 tiene un área de 808 m. y fué tasado en $ 242,40; el núm. 22 es de igual extension que el anterior y tasado en la misma cantidad, y el núm. 23, tiene igualmente 808 metros y fué tasado en 323$20. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores quienes estarán obligados ademas á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, Mayo 7 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De la mitad de la cabaña Lucio Rodriguez, situada en el departamento de Paysandú.
EL SABADO 13 de Junio á las 2 p. m, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta, á la mas alta postura sin tasacion, de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zuñiria, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio, el dia 13 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde la mitad del establecimiento de cabaña denominado Lucio Rodriguez, ubicada en el departamento de Paysandú, compuesto el terreno en que se halla planteado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de diez y ocho hectareas cuarenta y cuatro áreas y setenta centiareas cada una y mas una fraccion de chacra, encerrando el todo dentro de los límites siguientes: Al Norte cuchilla Nueva, al Este la calle letra N y al Sud-Oeste el camino general, límite del Egido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomas Drisdale y Manuel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 8 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Manuel M. Macció

De treinta magníficos potros 3/4 sangre, procedentes del importante establecimiento «San Jorge» en el departamento de la Colonia, propiedad de don Enrique Steencken.
En mi local «La Pastoril», calle Paraná esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).
EL DOMINGO 31 DE MAYO, á la una de la tarde, remataré este magnífico lote de potros 3/4 sangre, hijos todos de padre puro importado; hay soberbias yuntas para carruajes de lujo, siendo además todos animales de gran tipo, altos y muy elegantes.
Llamo la atencion de los interesados; pues se trata de un lote muy especial.
AL MISMO TIEMPO
Diez buenas mulas zainas negras (criollas especiales) y quince mestizas idem idem, procedentes del departamento de San José, del acreditado establecimiento de la sucesion de don Félix Sienra.
Estarán en el local la víspera del remate.
1195 my 27

Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio 273.
EL DOMINGO 31 de Mayo á las 10 de la mañana. Espléndidas yuntas para tiro, puras y mestizas. Jorkshire, Irlandés y Anglo Normando, perfectamente adiestradas, procedentes de la cabaña Las Islas del señor Calixto Martinez Buela.
EL DOMINGO 31 de Mayo á las 10 de la mañana, remataremos las notables yuntas adiestradas á tiro.
Traviata, oscura, pura Irlandés y Anglo Normanda.
Parisina, zaina, pura Irlandés y Anglo Normanda.
Favorita, colorada, pura Anglo Normanda y carrera.
Norma, zaina, pura Anglo Normanda.
Navarro, colorado 7/8, Anglo Normando.
Isleño, zaino, 31/32, Anglo Normando.
Soriano, colorado, 7/8 Anglo Normando.
Rio Negro, colorado, 7/8, Anglo Normando.
Todos de la primavera de 1899.
Nota—La cabaña Las Islas, garante la edad, sangre y doma de los caballos y yeguas que ofrece.
Estarán en exhibicion en nuestro local desde el domingo 24 del corriente. Recomendamos este remate á las personas que se interesen por yuntas de animales elegantes, fuertes trotadores y perfectamente adiestrados.
EN SEGUIDA—2 espléndidas vacas lecheras con cria nueva al pie, escelentes lecheras como cantidad y calidad de leche, procedentes de la estancia La Virgen, propiedad de don Alberto Caparro. Son especiales como para familia.
1 toro puro suizo nuevo y manso de la misma procedencia, especial para cia.
4 vacas lecheras con cria nueva al pie.
Varios caballos de tiro y de silla entre ellos muy buenos.
El dia sábado, víspera del remate, estarán en exhibicion. 1189 my 27

Francisco Gibbs

EL DIA DOMINGO 31 del presente, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, con títulos superiores, los terrenos que forman la esquina de las calles Juan D. Jackson y la Avenida que principia de la calle Canelones, hoy alumbrada á luz eléctrica, y va á los Pocitos, divididos en varios lotes como se demuestra en el croquis.
Estos terrenos situados en una lindísima posicion, son de gran porvenir por que tendrán tranvías eléctricos al frente, tienen sus empedrados pagos, están nivelados y amojonados recientemente.
Los compradores darán el 5 por ciento en garantía de la oferta y á cuenta del precio. Por informes, véase al rematador en el cambio 18 de Julio 199 ó s/c Sierra 147.
1131 my 18

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — Importante propiedad de altos y bajos; ubicacion inmejorable; con frente á la calle 25 de Mayo números 484, 486 y 488, con la distribucion siguiente:
PISO ALTO — Sala, antesala, cuatro dormitorios corridos, un comedor cuadrando al patio, una pieza altillo, escalera, patio, vestíbulo de mármol con claraboya, otro patio, bohardilla con id, cocina, W. C., gas, aguas corrientes, etc. Alquiler 48 pesos.
PISO BAJO — Dos almacenes con buenos sótanos de dos metros de altura. Produce de alquiler uno 38 pesos y otro 35 pesos mensuales.
EL MIERCOLES 10 DE JUNIO, á las tres de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de la finca situada en esta ciudad compuesta de ocho metros ochocientos sesenta y un milímetros de frente al Sur sobre la calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 484 al 488; por 37 metros 796 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la antigua Usina del Gas; por el Este con don José Reventós y por el Oeste con la fraccion adjudicada por el causante á su hija Carmen. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de diez y ocho mil pesos, y que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, quien ademas estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel E. Rovira.—Montevideo, Mayo 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Por mas datos, Cerrito 118. 1186 my 26

Ernesto Giambruno

Segundo remate de Plantas del importante establecimiento «La Selva», de don Alfredo Thomson (antigua quinta de Tonkinson); en el depósito: Misiones núm. 210.
EL JUEVES 28 del corriente, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de gran cantidad de plantas de jardin, frutales, florestales y de bosque de este importante establecimiento.
Por detalles véanse los carteles; por catálogos y demás datos en mi escritorio: Buenos Aires número 210.
A las cuatro de la tarde, de una partida 18 piezas tripe y un lote papel para fotógrafos. 1184 my 26

Vicente Adami
JUDICIAL

El dia 6 de Junio á las 4 en punto de la tarde y en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Rincon núm. 89, remataré en un solo lote los solares de terreno que se expresan en el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia sábado seis del entrante Junio á las cuatro p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon 89, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Adami de la mitad proindivisa de un terreno, propiedad de don Alfredo Collet en condominio con don Samuel Lyndon Owen, compuesto de 1843 metros y 76 decímetros cuadrados, cuyos límites son: Por el Norte 7 metros 24 centímetros de frente á la calle Canelones, al Sur 35 metros 16 centímetros de frente á la calle Caiguá y al Oeste 90 metros 66 centímetros lindantes con el resto de la manzana de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.
Lo relacionado se manda vender en los autos de don Samuel Lyndon Owen, como cesionario del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sigue contra don Alfredo Collet por ejecucion de hipoteca y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía de su oferta. Montevideo Mayo 22 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.
Por mas datos, Misiones 199.
1176 m 28.

RICARDO SIENRA
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
En mi casa calle Rincon 87

EL MIERCOLES 27 y VIERNES 29 de Mayo á las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion
Al mismo tiempo—Varios bultos de algodones recien despachados cuyo detalle se dará por carteles.

Manuel P. Mendoza

Importantísimo remate judicial.—Al mejor postor.—3 propiedades en la calle Agraciada números 47, 49, 51, 51 a y 53.—Ojo capitalistas.—Posicion insuperable.—Entre Miguelete y Nueva York.
EL SABADO 30 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, por órden del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en autos Victoriano Flandino Piston contra su deudor hipotecario, las siguientes propiedades:
1o.—El terreno con edificio, Agraciada 51 y 51 a, con 22 varas 12 centímetros de frente y un area superficial de 1106 varas 83 decímetros.
2o.—La mitad proindivisa de todo el edificio Agraciada núm. 53, con 17 varas 86 de frente y un área superficial de 902 varas 72 centímetros.
3o.—La mitad proindivisa de todo el terreno con edificio, Agraciada 47 y 49, con 21 varas 60 centímetros y un area superficial de 1186 varas 83 decímetros.
La propiedad Agraciada 53, tiene las siguientes comodidades: 7 piezas corridas, escritorio, zaguan y patio de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demas comodidades, adoquinado y vereda. Los títulos en el Juzgado, Rincon 52.
El mejor postor consignará el 10 por ciento.
Otros informes: Canelones 134.
El edicto va inserto en los carteles.
1092 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 91.963 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion facilmente explotables, y ademas algunos yerbales, circundadas de rios caudalosos y navegables, ínfima base de venta, 0 $ 0.34 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 34 suertes de campo por 3211 $ 94!!
EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 63, venderé por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasada á 0 $ 0.71 milésimos la hectarea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el Juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 134. 1093 my 14

Pascual Quartino

Al mejor postor—De dos fracciones de campo de labranza—A 20 cuadras de la estacion La Sierra, lindando con la importante fábrica de azúcar; tierras de primer órden, consideradas inmejorables para plantíos de remolacha. Arrendadas sin contrato á $ 2 la cuadra por año.
Area total de las dos fracciones que son linderas: 195 hectáreas 5952 metros 14 decímetros cuadrados equivalentes á 263 cuadras 769 v. y 06 centésimos de vara cuadrada.
Venta en un solo lote.
EL MARTES 2 de Junio á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por órden de su dueño, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de dos fracciones de terreno de chacra, situadas en la 5a. seccion judicial del departamento de Maldonado, de un área superficial y cuadrada de 195 hectáreas 5952 metros 14 decímetros, que linda al Norte con Cesareo Viera, al Sud arroyo del Sarandí, al Este con don Juan Asencio y el establecimiento de la fábrica de azúcar y al Oeste con doña María Barrios.
Títulos de primer órden. Para examinarlos ocurrir á la escribanía de Antonio Micoud (Plaza Independencia), donde se hallan protocolizados. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.
El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por referencias, ver al rematador, en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 147.
1156 my 21

Eduardo Albanell
JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de Junio, á las tres de la tarde, un terreno cercado con frente al Camino Sorchantes, en la Figurita, lindando con el número 137 y con el Barrio Ituzaingó; tiene dos piezas de material, cocina y otras mejoras, formará esquina con la calle Arenal Grande.
El mismo dia á las 4 de la tarde, un terreno cercado de material, porton y un galponcito, en la calle Uruguayana núm. 44, con frente tambien á la calle Martin García, á media cuadra de la Plaza Sarandí en la Aguada, lindando con terrenos de los señores Cibils y Crocker.
Al mejor postor.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo siete del entrante mes de Junio, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1o. A las 3 de la tarde, un terreno con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en el paraje conocido por la Figurita, compuesto de una estension superficial de 3466 metros, 30 centímetros, teniendo 17 metros de frente al Norte sobre la calle Sorchantes; 262 metros en el costado Oeste, por donde linda con don Estevan Antonini y 263 metros 32 centímetros en el costado Este, por donde confina con don Pascual y don Marcos Arizaga; y 2o. A las 4 de la tarde, otro terreno con los cercos y demás mejoras que contenga, situado igualmente en esta ciudad, á inmediaciones de la Plaza de Frutos del Sarandí, en la Aguada, compuesto de una estension superficial de 1650 metros 4 decímetros encerrados dentro de estos límites: por el Norte la calle Martin García, por el Sud la de Uruguayana, por el Este con los señores Negretti y por el Oeste, en el cual hace un martillo, con don Carlos Croker y los señores Jaime Cibils é hijo.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Gianelli contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario. 1150 my 23

Eduardo Albanell

JUDICIAL—EL DOMINGO 31 de Mayo á las 3 de la tarde.
Un lindo terreno con verja y porton de hierro, 4 piezas de material, un gran galpon, algibe, zarzos de hierro y alambrados, en la calle Monte Caseros, lindando con el Barrio Tomás Gomensoro y con terreno del señor Jaume y á 2 cuadras del camino de la Figurita.
El mismo dia á las 4 de la tarde, la propiedad calle Olimar núm. 58, bien edificada compuesta de 5 piezas bajas, 1 de altos, 2 cocinas, 2 algibes, verja y porton de hierro, caño maestro y demas mejoras. Al mejor postor.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el domingo 31 del corriente, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Primero A las 3 de la tarde, un terreno con todo lo edificado y demas mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje conocido por las Tres Cruces, compuesto de una extension superficial de 4839 metros 25 decímetros, lindando por su frente al Nor Oeste con la continuacion de la calle de Carmen, por el Nord Este con don Juan Ferreira, por el Sud-Oeste calle falsa y terreno de la sucesion Lasala y por el fondo con doña Eva Ferreira, y segundo: A las 4 de la tarde, el terreno y edificio en él construido situado en esta ciudad y compuesto segun plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, de diez metros 7. centímetros de frente á la calle de Olimar núm. 58, por cuarenta y dos metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Este con don Angel Gordon donde tiene 10 metros 7. centímetros, por el Sud con don Serapio Piñeyro y por el Norte con terreno de la sucesion Alvez da Cruz. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Gianelli contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 13 de 1903. —Antenor R. Pereira, actuario. 1109 my 16

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 de Mayo á las 4 p. m.— Preciosísimos terrenos frente á la gran calle Agraciada esquina San Eugenio. Recien empedrada. Son los muy conocidos terrenos de los señores Iglesias Canstatt.
Dos hermosos solares dan frente á la gran avenida, midiendo cada uno 13 varas 68 por 60 varas de fondo.
Superficie; de 889 y 822 varas respectivamente.
Adoquinado y empedrado, pagos. Títulos á satisfaccion del comprador.
Cuatro solares mas sobre San Eugenio números 14 y 15, 18 y 20, que venderé enseguida, cuyas áreas varían de 518 á 556 v. c.
Venta al mejor postor y al contado.
La calle Agraciada no hay para que describirla con solo mencionarla se ha dicho lo bastante,
Es el pasaje obligado en las fiestas dominicales.
Es la del tráfico enorme en lo comercial, á diario, por ser la mas importante calle de salida al Norte de la capital. Son buscados estos terrenos por todos aquellos que desean construir sus casas con jardin, inmediatas á la ciudad y rodeadas de todos los elementos civilizados. Es el paraje mas pintoresco y saludable de los alrededores.
Garantía de la oferta, 100 $ por cada solar.
Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del que compre.
El cartel fijado en los mismos terrenos indican su ubicacion.
Por planos y mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154, de 1 á 3 p. m.
1159 my 21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 de Mayo, á las 3 de la tarde. Un hermoso terreno calle Cuñapirú número 171 a, entre Arequita y General Aguilar. Mide 15 varas de frente al Sur sobre la calle Cuñapirú, por 58 v. 70 al Norte. Area: 880 varas cuadradas, igual á 619 metros cuadrados 70. El empedrado y el cerco pago.
El paraje es muy central; calles empedradas, tranvías, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro y espléndidos edificios, con especial mencion de la Iglesia y Colegio de las Hermanas alemanas á una cuadra de este precioso solar. Dista tres cuadras de la gran calle Agraciada y dos de la del Reducto. El caño maestro pasa por el frente.
El único negocio real y positivo es la colocacion de capitales, sean éstos grandes ó pequeños, en terrenos urbanos, donde afluye la edificacion y cercano á los tranvías. Compren y guarden para duplicar su dinero.
Orden terminante de vender por lo que den.
Títulos superiores. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: $ 100.
Para ver el plano y los títulos á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154. 1151 my 21

Mendoza Garibay

JUDICIAL y con tasacion muy módica.
EL DOMINGO 7 de Junio á las 4.—Casa baja con 9 piezas, 2 algibes, 3 patios, 2 letrinas, 2 cocinas, una pieza de altos, patios de baldosa, etc.—Mide 10 v. 47 de frente al Norte á la calle Mercedes núm. 501 entre Magallanes y Gaboto; 44 v. 50 de fondo al Sur. Area: 482 v. c. 16 decímetros.
Produce 27 $ mensuales.
Base de venta, 2767 $ 42.
Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.
De acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Celestino Lobez, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 7 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de la siguiente propiedad: una finca situada en la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de nueve metros de frente al Norte sobre la calle Mercedes y treinta y ocho metros veinte centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de don Juan Laborde Camí; por el Este con don Valentin Romano y por el Oeste con don Joaquin Lalo de Arroyo, comprendiendo un area superficial de trescientos cincuenta y cinco metros setenta y ocho centímetros cuadrados. La que ha sido tasada en la suma de cuatro mil ciento cincuenta pesos sesenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento de la oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
Nota—Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.
Por otros informes, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154. 1122 my 17

Mendoza Garibay

Dos remates judiciales con módica base de venta.
EL VIERNES 12 de Junio á las 2 y media de la tarde.
Una casita en la calle Ituzaingó núm. 25 entre Piedras y 25 de Agosto (Carbonería del Continuo Movimiento). Base de venta: 1400 $.
A las 3 y media—Casa baja calle Buenos Aires núm. 213 entre Ituzaingó y Cámaras. Base de venta, $ 4.666.66.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Junio, en el lugar de sus ubicaciones, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1o. A las 2 y media de la tarde el terreno y edificio en él construido, en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 6 metros 13 milímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó números 25, y 15 metros 162 milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte y demas vientos con terrenos de la misma manzana. Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 2100 pesos. 2o. A las 3 y media de la tarde, la finca situada en esta ciudad y el terreno en que está construida, que se compone de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires número 213 y 14 metros 603 milímetros de fondo al Sud, lindando por esta parte y demás vientos con terrenos de la misma manzana.—Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 7000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dichos aforos, que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores, quienes estarán obligados á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María P. O. Basualdo y otros.—Montevideo, Mayo 26 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Nota—Los antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 63.
Otra—Los gastos de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Por mas datos, ocúrrase á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 154 ó bien al estudio del abogado de la sucesion, doctor don Eduardo Vargas, Convencion núm. 67.
1196 my 27

José Pazos

De una casa en la Villa del Cerro.—Al mejor postor, de la bien situada casa compuesta seis piezas, la del frente de azotea y las otras cinco de media agua, con cocina, letrina, algibe y demás comodidades; construida en un terreno que mide 7 metros 59 centímetros de frente por 43 metros de fondo mas ó menos. La casa se halla en el centro de la poblacion, calle España número 27, á unos 20 metros de la calle Grecia por donde pasa el tranvía. Tengo órden terminante de vender por cualquier precio; aprovechen la ocasion.
EL DOMINGO 31 DEL CORRIENTE á las tres de la tarde, y en la misma finca, procederé á la venta al mejor postor y con títulos buenos de la relacionada casa. Los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador quien consignará en el acto de aceptarsele la oferta y en garantía, la suma de 200 pesos. Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador: calle Ituzaingó número 196.
1148 my 23

Agustin Sorracco

Remate de dos grandes solares en el pueblo de Nico Perez, uno de ellos con poblaciones y demás señalado con el número 3 de la manzana de la estacion de Nico Perez, Florida, compuesto de 893 metros cuadrados, letra D, y se venderán con arreglo al presente
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente Mayo á las tres de la tarde y por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno situada en la manzana número 3 del pueblo de Nico Perez, departamento de Minas, compuesta de un area total de 6250 metros que linda en mayor area por un frente con la calle Castelar, por otro con la 18 de Julio por otro con la de Victor Hugo y por su costado con la mitad de los solares 3 y 7, y ha sido avaluado por el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de 800 $. 2o. otro solar de terreno designado con el número 3 de la manzana letra D, con sus poblaciones y demás accesorios, situado en la estacion de Nico Perez, Florida, compuesto segun el plano respectivo de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, ... metros cuadrados de superficie, lindando: Noroeste con el solar número 16; al Nordeste con el solar núm. 4; al Sudeste calle por medio con la estacion del Ferrocarril y al Sudoeste con el solar número 2, el que ha sido avaluado en la suma de 300 pesos.—Al mismo tiempo y en el dia y hora designados se va á proceder á la venta de los bienes semovientes siguientes: ochenta animales vacunos de cría avaluados por el perito nombrado, don Ignacio Etchart, á cuatro pesos cada una, $ 320.00. Seis caballos á $ 8 cada uno, $ 48.00. Yeguas á $ 1.60 c/u, $ ... Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Las ventas se efectuarán en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 89 y han sido ordenadas en los autos sucesorios de Hilaria Jerez de Silveira.—Montevideo, Abril 30 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
Nota — Para mas informes verse con el rematador en su casa: calle Mercedes núm. ... 967 my ...